Dorado:
un Estudio en

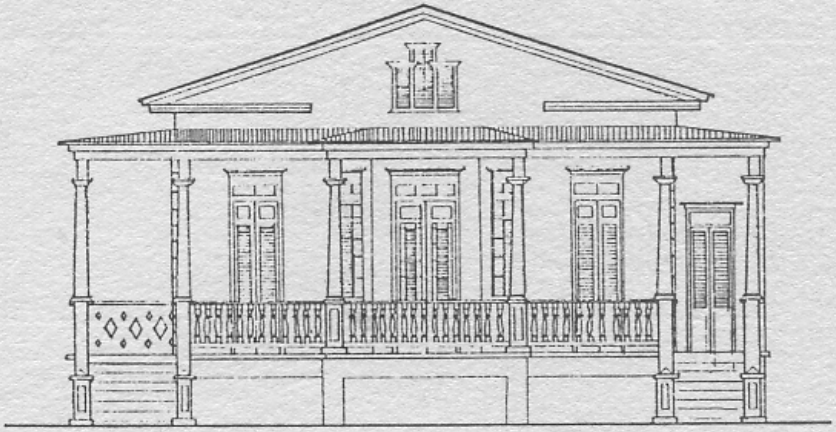

Contrastes

Dra. Arleen Pabón de Rocafort

Esta publicación ha sido posible gracias al auspicio del Municipio de Dorado y Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico.

MENSAJE

Con razón se ha dicho que lo que distingue al hombre de los otros seres de la creación es su conciencia histórica y su capacidad creadora. Hecho a imagen de Dios, el hombre, como ente social, no sólo es capaz de interpretar su pasado sino que, en su devenir, es también capaz de moldear su propia personalidad, delinear sus rasgos distintivos y forjar, inclusive, sus aspiraciones colectivas.

Dicho de otro modo, el hombre tiene conciencia de una trayectoria vital que le permite crear y re-crear todo lo que es necesario para darle sentido a su vida. Por esa razón, hemos acogido desde un principio, con marcado entusiasmo y simpatía, este proyecto de realizar un inventario histórico-arquitectónico de Dorado que acaba de llevar a feliz término la Dra. Arleene Pabón de Rocafort.

Este proyecto, como el libro del Dr. Marcelino Canino Salgado, es acopio de nuestro quehacer, trasunto de nuestra herencia, reseña del hombre doradeño y su obra. La Administración Municipal de Dorado, al viabilizar su publicación, cumple su compromiso de transmitir a las nuevas generaciones nuestro legado histórico y establece - como un compromiso de todos - la necesidad de seguir trabajando por Dorado y para Dorado con profunda conciencia histórica e inquebrantable actitud creadora.

Carlos A. López Rivera
Alcalde de Dorado

INTRODUCCION

A fines del año 1986, el Municipio de Dorado se comunicó con la autora para solicitar sus servicios en la realización de un proyecto de inventario relativo a los recursos histórico-arquitectónicos del pueblo de Dorado. El estudio sería subsidiado por fondos combinados del Municipio de Dorado y la Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico. El propósito del estudio era levantar un inventario sobre los recursos del pueblo para que, de esta forma, el Municipio pudiese generar unas estrategias en cuanto a la puesta en valor de su casco histórico. Asimismo, el Municipio podría intentar esbozar unas acciones dirigidas hacia estos fines. El siguiente escrito recoge, en parte, la información recopilada durante más de nueve meses de trabajo tanto a nivel de investigación en archivos formales, como a nivel de entrevistas con doradeños de cierta edad, plenamente identificados con el pueblo.

Un trabajo de este tipo es el resultado de la colaboración directa, indirecta de muchas personas o entidades, en otras palabras, es un trabajo de equipo. Nos gustaría recordar algunas de las personas que hicieron posible el éxito del mismo.

Mis gracias más sinceras, en primer lugar, al Hon. Alfonso López Chaar, quien hasta agosto de 1987 se desempeñó como alcalde de Dorado. Don Alfonso me confió este trabajo y, desde el primer momento, me brindó su incondicional apoyo y el más completo compromiso. Su ilusión por el proyecto lo convirtió en colaborador activo del mismo, compartiendo – inclusive – remembranzas del Dorado de su niñez. Agradecemos muy sinceramente la confianza que depositó en la autora y en su ejecutoria profesional.

El compromiso de don Alfonso fue compartido por el Hon. Carlos A. López Rivera, actual alcalde de Dorado. La coyuntura histórica de este importante cambio en la jerarquía gubernamental, en nada afectó la motivación que la alcaldía entera siempre mostró por el proyecto. Agradecemos a don Carlos su interés y ayuda.

Asimismo, deseo significar el apoyo administrativo recibido de parte del personal de la alcaldía en todo momento. Mi muy especial reconocimiento a la excelente labor y colaboración brindada por la Sra. Myriam Batiz, directora de la Oficina de Programas Federales del Municipio. La señora Batiz, a pesar de ser ponceña de nacimiento, está totalmente identificada con el pueblo de Dorado. No creemos exagerar al pensar que el pueblo de Dorado tiene contraída una deuda de gratitud con su persona. Para mí constituyó una gran fuente de apoyo y perseverancia.

Los señores Roderick Lynn, Héctor Sierra, Jaime Rivera, Marcos A. Alegría y Ubaldo Córdova, al igual que las señoras Teresa de Jesús, Ruth Noemí Ríos, Norma Padilla, Inés Muñoz y María A. Kuilan fueron instrumentos valiosos al proceso administrativo e investigativo. Su labor fue realizada con una sonrisa y una mano amiga, siempre dispuestos a colaborar con nuestras interminables consultas. Su interés fue y es altamente apreciado.

El contrapeso al Municipio fue ofrecido por la Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico, que otorgó parte de los fondos para el desarrollo del proyecto. Agradecemos de manera especial a la Sra. Karen Anderson, quien formó parte del personal de esta Oficina durante el comienzo del proyecto, por la confianza que depositó en nuestra persona y por su contínua disposición de colaborar. También apreciamos el interés del Sr. Félix Julián del Campo y de la Sra. Maritza Ramírez y sus atenciones para con el proyecto.

Este trabajo recoge, en gran parte, el recuento privado de muchos doradeños que compartieron con nuestra persona algo tan preciado como sus recuerdos. El interés de todas estas personas, y de muchas otras, hizo verdaderamente interesante el mismo. Algunas de éstas fueron los señores Marcos J. Alegría, Modesto Hernández, Oscar Nevárez hijo, Marcelino Canino padre, Chucho Barbosa, Hernán Ortiz y las señoras Paquita Pacheco, Vilma de Llovio, Máxima Lynd, Eulalia Rosa y Juana Barbosa de Marrero. Las memorias de este grupo nos emocionaron en muchos casos y, en todos, nos honraron al entender que al compartir las mismas con nosotros, estaban compartiendo un poco de su pasado personal y comunitario.

El Dr. Marcelino Canino, mediante las consultas hechas a su interesante libro y las charlas que sostuvimos sobre Dorado fue otro contribuyente a nuestra labor. Le hacemos llegar por este medio nuestro genuino agradecimiento.

Mis gracias a los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, señores Carlos Rivera y Ricardo Miranda. Estos jóvenes que han participado en los cursos que la autora dicta en dicho centro, levantaron los planos y dibujos, algunos de los cuales se presentan en este escrito.

El personal de la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, de la Colección Puertorriqueña y del Archivo General de Puerto Rico fueron componentes activos e importantes al estudio y su finalización. Agradecemos su especial colaboración.

A todas estas personas y entidades va nuestro sincero agradecimiento.

APR
Guaynabo, Puerto Rico

UNA HISTORIA
DE LA ARQUITECTURA DE DORADO

Hacia el año 1842, llega a su punto culminante la lucha socio-política de algunos de los vecinos del poblado de Toa Baja por establecerse, de manera independiente, en el llamado Alto de Dorado. Aunque no es hasta el año 1848 que don Jacinto López Martínez empieza a ejercer su rol dual de Alcalde y Teniente de Guerra, a partir de 1843, Dorado queda constituído en un poblado independiente.[1]

La historia de la arquitectura doradeña comienza, sin embargo, unos años antes, don Pedro Tomás de Córdova en sus *Memorias*[2] establece que ya para el año 1826 se había iniciado la construcción de la Iglesia Parroquial. Sin embargo, existe evidencia a los efectos de que la primera edificación doradeña en ser construída, inclusive antes que la Iglesia, en la década de los años mil ochocientos veinte, fue el edificio conocido hoy día como la "Casa del Rey."

Aunque es conocida por este nombre histórico descriptivo de edificios llamados modernamente "alcaldías," la misión original de esta edificación fue servir de parador y cuartelillo militar para el área del Dorado. Sin lugar a dudas, este edificio fue considerado instrumental en la vigilancia del área del Dorado, por su proximidad a la desembocadura del Río del Toa. El parador, frente al cual pasaba el Camino Real (camino que conectaba a Dorado con la Capital de la Isla) quedaba, inclusive, más accesible a esta importante vía de comunicación que el pueblo de Toa Baja. El edificio sirvió, a consecuencia del Huracán Santa Ana (26 de julio de 1825), como Casa del Rey temporera para el pueblo de Toa Baja. Este pueblo sufrió serias inundaciones debido al huracán antes mencionado.

En la actualidad, el edificio tiene tan sólo algunas de las paredes de mampostería, localizadas en su frente e interior *(ver Ilustraciones 1 - 4)*. En estos momentos no existe explicación en cuanto al porqué de esta situación. Sabemos, sin embargo, que en 1848 la estructura sufrió una rehabilitación con el propósito de convertirla en residencia privada y dotarla de su morfología actual. Esta rehabilitación fue llevada a cabo por los carpinteros artesanos Ignacio Lazarte y Antonio Cordero.[3] Es muy posible que la edificación sufriera cambios importantes durante esta transformación de edificio militar a casa privada. Es entonces posible que la destrucción o eliminación de algunas de la paredes de mampostería se llevase a cabo durante estas fechas, de haberse completado esta edificación en su totalidad.

Limitándonos a un estudio somero de cómo pudo haber sido la estructura, asumimos una posible planta rectangular, simple, sin muchas divisiones internas – reflejo de su propósito utilitario y militar. El techo (de haber sido un rectángulo básico en mampostería) posiblemente era uno de azotea, compuesto por las tradicionales vigas y alfajías de madera, cuya cubierta final se lograba con ladrillos. La fachada, como era tradicional en estos edificios de la época, tenía un carácter severo, de líneas cuidadosamente balanceadas en términos de la composición horizontal y vertical. La fenestración proveía el ritmo de vanos y

sólidos, luces y sombras que ofrecían la única articulación arquitectónica de importancia en la fachada. El único alivio tridimensional al gran plano de la fachada era provisto por los retallos que enmarcaban los vanos de la fenestración y por la elegante, aunque sobria, cornisa.

Como se indica anteriormente, para el año 1826 se había iniciado la construcción de la Iglesia del poblado de Dorado. Es de esperarse que para estas fechas también se hubiese comenzado la construcción de la Casa Parroquial y de la nueva Casa del Rey, entre otros.

De entrada, nos sorprende el hecho de que el parador militar antes descrito no fue aprovechado por el grupo capitaneado por don Jacinto López[4] como casa del rey para el nuevo poblado, sobre todo tomando en consideración que esta edificación ya había sido utilizada, aunque de manera provisional, como casa del rey para el pueblo de Toa Baja. Existen varias posibles explicaciones para esto. En primer lugar, es muy probable que la topografía de Dorado y la fuerte pendiente que aún hoy se aprecia a la altura del antiguo parador, hiciese imposible localizar la iglesia en esta área. Es de todos conocido la estrecha relación físico-urbana que existía en todos los pueblos de la isla entre la iglesia y los edificios de cáracter público-oficial. De haberse seguido esto en relación al local antes mencionado, la iglesia, y por lo tanto el núcleo que incluía la plaza y la alcaldía, hubiese quedado localizada en un área, de topografía sumamente escabrosa. Es posible que, tomando en consideración esta línea de pensamiento, se decidió construir el nuevo núcleo urbano en el área llana donde hoy se encuentra, aunque lejos de la estructura del antiguo parador militar *(ver ilustración #5)*.

Otro importante factor que sin dudas, influyó en el ánimo de los vecinos encargados de construir estos edificios fue la existencia del Camino Real, que pasaba frente al parador. Dado el caso que era requisíto el que la casa del rey de todo pueblo estuviese orientada cara a la plaza y a la iglesia, el Camino Real, de haberse utilizado el antiguo parador, hubiese atravesado entre ambas estructuras, dividiendo la plaza en partes. Aunque en la actualidad visualizamos las plazas de nuestros pueblos como entes aislados por calles en sus costados, en el prologómeno de nuestros cascos urbanos, la plaza no estaba formalmente limitada por vías de acceso sino que seguía el comportamiento tradicional europeo. Este hecho queda reforzado al estudiar cómo se organiza el núcleo del pueblo al norte del Camino Real, sin que este interfiriera directamente, tan sólo de manera perisférica.

Por último, deseamos expresar nuestra duda con relación a si el antiguo parador fue construido en su totalidad o no. Esta duda queda reforzada al estudiar el curioso dato de que tan sólo algunas paredes de este edificio son de mampostería y el resto de madera. Como mencionábamos anteriormente, es posible que durante la intervención del año 1848, se derribaran algunos muros. Sin embargo, nos surge la duda con relación a este tipo de comportamiento al recordar que en la época el utilizar los materiales y los espacios en más de una ocasión era lo común. ¿Sería factible, entonces, el pensar que el parador nunca fue terminado en mampostería? Al decidirse formalmente los vecinos de Toa Baja a solicitar su "autonomía",

¿no pudo el Gobierno haber detenido la construcción de un parador de defensa que, una vez establecido el nuevo pueblo, iba a ser obsoleto? Lamentablemente, sólo la especulación ofrecería respuestas a estas interesantes preguntas relacionadas con este tema. Nuestro interés en la fidelidad de este recuento nos hace abandonar de inmediato la ruta puramente especulativa.

Por alguna o todas las razones antes expuestas, se decidió colocar el núcleo del nuevo pueblo al oeste del parador y al norte del Camino Real. El mismo quedó organizado por cuatro recursos arquitectónicos de importancia: la Iglesia, la Plaza, la nueva Casa del Rey (hoy Alcaldía) y la Carnicería. Por ser considerados símbolos del Estado y la Iglesia y porque, a su vez, simbolizaban la esencia de "ser pueblo" nos interesa analizar la relación físico-espacial entre estos importantes recursos.

La localización de la Iglesia no es sorpresiva en cuanto a su orientación se refiere. El área del altar o testero apunta hacia el este, lugar por donde nace el sol. La tradición milenaria eclesiástica establecía que esta era la dirección por excelencia en cuanto a la orientación del altar, la parte más importante del templo. Se entendía, que el lugar de nacimiento del sol simbolizaba, así como resumía, el acto de reafirmación y de renacer que se lleva a cabo en cada altar mayor católico.

La Iglesia de San Antonio de Padua es una relativamente pequeña, con una organización severa y cúbica. Su organización exterior es parecida a la de las iglesias de Toa Baja y Palo Seco, pueblos a los que Dorado estaba estrechamente ligado. En estas tres fachadas, la composición principal está lograda en base a pilastras. En todas, la puerta principal queda enfatizada por un pedimento triangular y por el cuerpo de una espadaña que enfatizan, a su vez, la verticalidad del conjunto *(ver Ilustración #6)*.

En su interior, la iglesia tiene una sola nave que abre directamente, sin transición de nave transversal, al presbiterio, testero o ábside. Es muy posible que la techumbre de la nave y el ábside nunca fuesen completadas de manera formal. De haber sido diseñado el ábside con un techo plano, sería el único de este tipo en todo Puerto Rico.[5] Debemos recordar que, hasta principios del siglo XX, Dorado fue un pueblo de escasos recursos económicos. Esto podía haber motivado a que no se hubiese finalizado el sagrado recinto con la sofisticación presente en otros pueblos. Las arcadas ciegas en ambos lados del interior de la nave pueden señalar al hecho de que se deseó en algún momento haber crecido lateralmente.

Sin embargo, en el informe que rindió el arquitecto Manuel Zayas (fechado el 12 de octubre de 1847), Arquitecto y Maestro Mayor Segundo de la Comandancia de Ingenieros, se describe la iglesia de la siguiente manera. La iglesia: "tiene un testero de dos piezas que serviría de sacristía y otra de almacén para útiles de la iglesia y de comunicación por las azoteas."[6] Por lo tanto, estimamos que nunca se le dio pensamiento a techar el ábside de la manera tradicional, con una media cúpula. El diseño pretendía, entonces, ser uno sencillo y poco complejo *(ver ilustración #7)*.

Este hecho queda confirmado si analizamos los comentarios que alguno historiadores y vecinos doradeños hacen a los efectos de que la iglesia nunca se ha encontrado en condiciones óptimas de conservación. Algunos doradeños describen el atrio de la iglesia para los años veinte y treinta de este siglo como "un arenal lleno de niguas."[7] Otros recuerdan cuando las gallinas "anidaban en el Altar Mayor" y cómo a principios del siglo XX la Iglesia se encontraba "en ruinas."[8] Esta situación quizás se deba a lo que la Iglesia Católica llama "parroquia fría de religión."[9] Esto a su vez, podría ser atribuído, a la falta de sacerdotes que la Parroquia ha sufrido a través de su historia. Es interesante señalar que no hubo sacerdotes residentes hasta el 1955, cuando el pueblo de Dorado se constituyó en Parroquia independiente. A partir del año 1943, Dorado había sido atendido desda Toa Alta por los Padres del Espíritu Santo, aunque la fundación canóniga de la Parroquia se remonta al 29 de junio de 1848.[10]

Don Manuel Zayas, durante visita de inspección efectuada en el año 1847, reaccionó indignado ante los cambios que los vecinos se habían tomado la libertad de llevar a cabo en la organización del pueblo. La visita y el carácter histórico-anecdótico de la misma merecen una breve explicación.

A pesar de que para el año 1843 ya se habían terminado todas las gestiones necesarias y Dorado era considerado formalmente un pueblo, los vecinos, aparentemente, no habían cumplimentado el requisito de terminar todos los edificios principales del núcleo. Existe en el Archivo General de Puerto Rico una comunicación de don Jacinto López, fechada en el año 1847, donde informó a las autoridades pertinentes el hecho de que a los doradeños sólo les restaba la construcción del cementerio ya que, aunque tenían "los materiales necesarios," no tenían, sin embargo, la "designación oficial del local."[11] A los fines de estudiar esta situación la Comandancia de Ingenieros dio órdenes de que se hiciera una visita de supervisión del núcleo urbano doradeño. Esta visita fue realizada por don Manuel Zayas quien además de asegurar que "no está hecha la iglesia," hizo una simpática, aunque prejuiciada, descripción de la misma:

> *El cuerpo de la Iglesia lo constituyen un muro de dos y medio pies de grueso encadenado por doce machones que apean ? arcos, dándole a esta construcción mas solidez a ? fábrica; solo falta por concluir el zócalo, revocar la solería, construir el Baptisterio y el Coro (si el plano lo tiene), pintar la escalera del púlpito, y el altar mayor y único . . . La Sacristía está por concluirse . . .*
>
> *Sobre el pretil de la azotea de la Iglesia han construido un campanario o espadaña, que mejor estaría en el testero; en la decoración es sumamente ridículo, mesquino* (sic) y se aumenta con el las monstruosidades con que se ha decorado esta fachada; pudiendo decirse desde luego, que no es lo proyectado en los planos hechos para la construcción de esta obra.[12]

De estos planos originales no existen copias, pero Zayas menciona que los doradeños tampoco colocaron los "arcos de medio punto en la entrada," otra innovación que, a su juicio carece de "belleza y proporciones." Es nuestra opinión que no fue el arquitecto Zayas el creador de dichos planos. Esto se confirma en su informe al admitir que no sabe si la iglesia tiene coro o no. Existe una curiosa comunicación

en el Archivo General (fechada el 29 de diciembre de 1867) del Arquitecto Pedro García donde solicita que: "devuelban (sic) al archivo" los "trabajos que ejecuté para la formación de los Planos del Pueblo de Dorado" ya que "como Arquitecto de San Fernando nos está provisto debemos conservar."[13] ¿Sería factible el pensar que fue el arquitecto García el arquitecto de la iglesia de Dorado? No hay, lamentablemente, una certera contestación a esta pregunta.

Lo que la comunicación del arquitecto García explica y documenta es que existió un plan maestro para este núcleo urbano: "formación de los Planos del Pueblo", en palabras del arquitecto García. Esto queda confirmado en el informe que el arquitecto Zayas le rindió a Manuel Soviano, miembro de la Dirección Subinspección de Ingenieros de Puerto Rico en 1848 cuando describe que la "Casa del Cura" no fue "situada en el sitio que señala el segundo plano del pueblo, marcado con la letra B."[14] La existencia de este plano (y quizás uno anterior) explica la relativa organización de las partes y el conjunto urbano que se aprecia en el plano de condiciones existentes firmado por el arquitecto Soler, que analizaremos más adelante.

El segundo edificio religioso del casco urbano es denominado en los documentos como la "casa del cura," edificación básica de todo poblado, aunque casi nunca es mencionada como requisito formal de los mismos. Esto puede deberse al hecho de que quedaba sobrentendido que toda iglesia o parroquia tenía que ser servida por un sacerdote y que a éste había que proveerle una vivienda. El arquitecto Zayas describe esta edificación de la siguiente manera:

> *La casa del cura que se ha construído con bastante sólidez y arreglado a su proyecto, se observa que en lugar de haberla situado en el sitio que señala el segundo plano del pueblo, marcado con la letra B se ha construído en el solar ? ? del mismo plano dejando la Iglesia totalmente aislada en la plaza.*

A diferencia de su opinión con respecto a los cambios que los doradeños llevaron a cabo en la iglesia, este cambio es visto con buenos ojos por el arquitecto Zayas cuando explica:

> *. . . esta variación favorece bastante el edificio principal (la Iglesia), no solo por ser más decoroso al carácter de aquel edificio, sino también por que el todo queda más hermoseado sin accesorio alguno.*

Don Miguel tampoco objeta los cambios realizados a la casa del cura. "La decoración de este edificio se ha variado alguna cosa de cómo se proyectó, lo cual no desmejora por estar construído con bastante solidez y comodidad."[15] *(ver Ilustración #8)*

Significativo testimonio éste del arquitecto Zayas con relación a la historia de la arquitectura y del urbanismo en Puerto Rico. Se entiende, estudiando estos documentos, la cuidadosa y sistemática intervención del Gobierno en el carácter urbano de cada pueblo, proveyendo no solo guías y directrices, sino planos específicos y recomendaciones técnicas. Por otra parte, la iniciativa individual puertorriqueña, ya sea

motivada por necesidades de carácter creativo o económico y el respetuoso desdén hacia las directrices del Gobierno se pone también de manifiesto en el Dorado del siglo XIX.

No sabemos cómo estaba originalmente proyectada la casa del cura con relación al "punto de letra B" del "segundo plano." Lo que sí podemos inferir es que su localización final le brindaba la curiosa situación de estar en la parte de atrás de la iglesia pero frente al Camino Real.

Esta casa parroquial estuvo por largos años cerrada, sin uso y en total estado de abandono. Al no ser inscrita oficialmente luego del año 1898, como estipulaban las nuevas autoridades federales, pasó a formar parte de las propiedades del Estado. El edificio continúa el pensamiento sobrio y prismático que caracteriza muchos edificios del siglo XIX. Una sencilla, aunque elegante, cornisa marca el nivel de techo de la azotea original, a la vez que dramatiza y concluye al arreglo horizontal de las partes. La fenestración crea el elegante y simple juego de vanos y sólidos que es resaltado por los ya tradicionales retallos.

Maltrecha y abandonada a través del tiempo, se rehabilitó en los años veinte del siglo XX como hospitalillo y sala de emergencia. El 24 de octubre de 1921 el Arquitecto Auxiliar del Departamento de lo Interior en Puerto Rico informó sobre su visita a Dorado para supervisar las obras de varios proyectos, incluyendo la "reparación de la casa parroquial a un costo de $4,000."[16] Este hospitalillo y sala de emergencia sirvieron a la comunidad por muchos años, sirviendo de marco a la labor del inefable Dr. del Yodo y a la bondad de doña Guadalupe Nevárez Vda. de Salgado, ambos leyendas doradeñas.

En el antes mencionado informe del año 1847, el arquitecto Zayas describe la carnicería de la siguiente manera:

> *La carnicería, situada en la plaza, se compone de un colgadizo sostenido por los pies derechos de madera, un pequeño depósito o despacho con mesa para la venta de la carne, cerrado por ? de madera, y cubierto el todo de ladrillo por tablas y solería.*[17]

Utilizando un plano firmado por el arquitecto Soler, fechado en el año 1869, nos parece haber localizado este edificio de carácter cuasi-oficial, sin el cual ningún pueblo podía establecerse *(ver Ilustración #9)*. Esta es una curiosa situación, ya que la evidencia histórica nos muestra que no eran muchos los puertorriqueños que podían darse el lujo de incluir carne en su dieta diaria. Sin embargo, dicho edificio, por necesidades de sanidad, era considerado uno cuasi-oficial que debía cumplimentar los estatutos del Gobierno. En este plano y en la esquina de la llamada "Calle del General Méndez Vigo" y la "Travesía de la Carnicería," hacia el sur de la nueva casa del rey, se nos presenta un edificio el cual es dibujado de manera completa, presentándosenos tanto su ancho como su profundidad. Son sólo algunos edificios los que se nos muestran en este plano de esta forma. El hecho de que este edificio "está en la plaza" y que la calle aledaña lleve el nombre de "Travesía de la Carnicería" nos deja establecido la veracidad de esta premisa. Como parte del mismo juego de planos, se conserva uno identificado como "Perfil trasversal del costado sur de la

plaza." Este nos muestra una sección trazada por la Calle Méndez Vigo *(ver Ilustración # 10)*. A la derecha de dicho dibujo se aprecia un árbol parte de la "arboleda" propuesta para la plaza en el año 1869. A la izquierda de la misma se aprecia una pequeña estructura.

Por el tamaño de sus componentes y por su morfología podemos concluir que es una estructura de madera. La ausencia de balcón y la presencia de un profundo "alero" en la fachada principal (creando una especie de veranda) nos hace recordar las líneas generales características de las tiendas o ventorillos puertorriqueños. ¿Es ésta la carnicería? Nuestro análisis apunta en esta dirección.

Nos parece interesante el señalar que se describe la carnicería como localizada "en la plaza" y no como se haría hoy día "frente a la plaza." Una vez más, el mensaje escrito revela la realidad urbana puertorriqueña con relación a las plazas y su proceso evolutivo culminando en la formalización y morfología existente hoy día. La planta y la sección del área, según presentada en los dibujos, nos muestran tan sólo una zanja o zanjón (que sin duda serviría de cuneta de desagüe) entre la plaza y la calle. No existía diferenciación significativa entre la plaza y los accesos. Es interesante, sin embargo, el notar cómo el esquema presentado con la "arboleda" va ya formalizando el paseo o acera frente a los edificios.

El último componente básico del núcleo urbano era el cementerio. Este fue descrito por el arquitecto Zayas de la siguiente manera: "el cementerio, que se ha ejecutado sin planos detallados, consiste en un cerco de fábrica de mampostería y cal, de seis de alto y dos de grueso."[18] Aparentemente, aunque para el año 1847 éste aún no se había construido por no tener los vecinos "designación del local" (palabras de don Jacinto), al año siguiente ya estaba concluido, aunque de manera muy sencilla y humilde.

En una propuesta aceptada el 11 de junio de 1946 para un nuevo cementerio (arquitecto del proyecto: Luis González Córdova; contratista del proyecto: Enrique Arana) se describe la situación del viejo cementerio (en la petición de fondos al Departamento de lo Interior) de la siguiente forma: "The cemetery can not be deferred at this time because the existing cemetery does not meet the necessities of the town and is very congested."[19] Es curioso señalar que en los planos fechados para el 1869 no aparece el cementerio, a pesar de aparecer todos los otros edificios de carácter público-urbano.

Algunos doradeños recuerdan que el cementerio contenía panteones de importancia, tamaño y belleza como lo eran los de don Jacinto López y el de la Familia Martorell.[20]

El arquitecto Zayas no hizo mención especial de la nueva Casa del Rey en el informe de su visita. Esto pudiese apuntar al hecho de que la misma fue construida más o menos como fue planificada en el plan maestro. Fotografías anteriores a los años veinte, nos muestran que el edificio continuaba la línea escueta y prismática de los otros edificios antes mencionados. La planta era en forma rectangular, con el lado más largo orientado hacia la plaza y la iglesia; el lado corto estaba orientado hacia el Camino Real. Es interesante

señalar cómo la entrada a la iglesia y a la Casa del Rey no se encuentran en eje la una con respecto a la otra y si desplazadas. En nuestra opinión, esta curiosa situación se puede deber a la presencia del Camino Real. El arquitecto, aparentemente, intentaba resaltar este detalle y por eso junta el edificio a la esquina sur de este bloque urbano frente a la plaza. Esta relación con el Camino quedaba reforzada mediante la incorporación de puertas en esta fachada lateral, en vez de ventanas como en la fachada principal. La construcción de referencia fue pagada por don José Canales.[21]

La fachada principal constaba de ocho ventanas organizadas cuatro a cada lado de la puerta principal. Los vanos eran resaltados mediante retallos y la cornisa marcaba un eje predominantemente horizontal. Es significativo señalar el cuerpo curvo que existía sobre la puerta principal que se aprecia en algunas fotografías, antiguas, enmarca la fecha "1905". De ser parte del diseño original este elemento actúa como una especie de pedimento curvo enfatizando, mediante la creación de un eje secundario verticai, la entrada principal al edificio. (De ser éste el caso, la fecha fue añadida posteriormente.)

En el siglo XX, durante la década de los años veinte, se llevó a cabo una reconstrucción total de este edificio, mediante la cual se le añadió un segundo piso. En un documento fechado el 24 de marzo de 1924, el arquitecto Rafael Carmoega, Arquitecto de la División de Edificios Públicos del Departamento de lo Interior en Puerto Rico, escribió lo siguiente:

> *. . . Debido a que no se presentó postor alguno al efectuarse la subasta y siendo además este un trabajo de urgencia . . . por la presente me permito recomendar que las obras de referencias (reparación de la Casa Alcaldía y construcción de un piso adicional) sean ejecutadas por administración.*[22]

La recomendación del arquitecto Carmoega es acepatada y para el 3 de mayo de 1924 el Inspector H. Saldaña del Departamento de lo Interior establece que se han realizado los siguiente trabajos: "Se ha removido el techo actual . . . se han preparado las ventanas y puertas . . . se han hecho huecos nuevos para ventanas . . . el empañetado interior y exterior se ha picado . . . y se prepara la formaleta."[23]

La nueva Alcaldía, posiblemente diseñada por Carmoega, presenta elementos del "nuevo estilo" de los años veinte *(ver Ilustración #11).* El dintel central original del diseño anterior fue sustituido por un arco, quedando este portal de entrada enfatizado por un nuevo balcón-tribuna del segundo piso. Este conjunto, a su vez, fue enfatizado todavía más debido al escalonamiento progresivo de la línea de pretil que alcanzaba su altura máxima en eje con el centro de la puerta. El último escalón fue tratado como un pequeño pedimento que, a su vez, sostenía el asta de la bandera.

En el año 1849 el pueblo de Dorado contaba con 17 casas residenciales de "valor y de agradable apariencia, construídas, generalmente, de madera y cobijadas con teja de barro o tejamaní. Una sola tenía techumbre de palma y yaguas . . ."[24]

El 16 de junio de 1869, el arquitecto Ramón Soler presentó un plano titulado "Plano de Dorado, levantado por acuerdo de la Municipalidad para cumplimentar lo dispuesto por la Dirección de Administración Local" *(ver Ilustración # 12)*. El plano tenía la intención de cumplimentar la "regla 10 de la circular 116 de la Dirección de Administración Local sobre planos generales de población que requiere la real orden del 9 de julio de 1867." Es obvio, haciendo un estudio detallado de dicho plano, que las "alineaciones presentes" marcadas con "tinta negra", son la base morfológica para el desarrollo de esta especie de plan maestro urbano. Así se expresa, específicamente, en las descripciones hechas por el arquitecto Soler. De esta forma, la composición abierta, por no decir cuasi-espontánea, que el pueblo tenía hasta aquel momento, es sistematizada, organizada y planificada mediante un nuevo arreglo expresado en líneas de "tintas carmesí." De este modo y debido a estas circunstancias, ganan identidad y corporeidad las actuales calles Méndez Vigo y Norte, que hasta este momento se perciben como alineamientos espontáneos, aunque relativamente regularizados, de casas individuales. El nuevo arreglo hace uso de la característica más importante que poseía la morfología existente, transmutando el arreglo línea hacia uno de cuadrícula.[25] Es claro que las hoy calles San Francisco y San Quintín, a partir de su entronque con la hoy Calle Norte, no tenían corporeidad urbana hasta este momento en la historia de Dorado.

El trazado urbano que existe hasta el año 1869, momento en que se hace este plano *(ver Ilustración # 13)*[26] aunque simple, es uno que sorprende por su relativa regularidad. Se nota, por ejemplo, que sólo en muy pocos casos las fachadas de los edificios existentes no concuerdan con las líneas a ser trazadas, previstas en el plano *(ver Ilustración # 14)*. Si recordamos que hubo, al menos, dos planos anteriores a éste que pretendían actuar como planos urbanos maestros, no nos sorprende la relativa falta de irregularidad en términos de la organización urbana.

Mediante este plano queda ya, implícitamente, aislada la plaza de su entorno inmediato por medio de la barrera (en tres lados) que una "arboleda" propuesta crea. La línea de árboles que formaliza la división física entre la plaza y tres de sus costados, incluyendo el costado que miraba a la Calle Méndez Vigo, es oficialmente explicada como necesaria debido a que la: "extensión y piso arenoso (de la Plaza) se hace intransitable en las horas de mayor fuerza del Sol." Además, se nos asegura que el arbolado presenta "la ventaja de determinar las paralelas de los costados y frentes de dichas casas."[27] Al separarse "el arenal" de la plaza de las casas de los lados y al organizarse formalmente al frente oriental de la plaza se establece, al menos en embrión, el concepto de plaza aislada rodeada por tres o más vías de circulación *(ver Ilustración # 15)*.

El frente oriental de la plaza mereció especial cuidado y atención. Aunque no se esboza separación específica entre la plaza y el área de la casa parroquial, ésta queda implícita al sugerirse que a la altura de la Calle Norte, y a su vez en la Méndez Vigo, se pueden trazar unas calles perpendiculares. Se completa, además, el trazado del bloque donde se encuentra la casa parroquial, utilizando esta última como guía urbana *(ver Ilustración # 16)*.

Del plano firmado por el arquitecto Soler podemos aprender lecciones de gran importancia sobre la arquitectura y el urbanismo puertorriqueño. Por ejemplo, la orientación principal de todas las casas es siempre hacia la hoy calles Méndez Vigo, Norte y Sur. El plano firmado por el arquitecto Soler no señala ni una sola estructura de vivienda la cual su fachada principal esté orientada hacia una de las "travesías" o calles transversales. Aparentemente, esta localización no era una favorecida por los vecinos.

El plano titulado "Proyecto de alineaciones para la calle del General Méndez Vigo" (con fecha del 16 de junio de 1869 y firmado también por el arquitecto Soler) nos muestra casos interesantísimos *(ver Ilustración # 14)* donde observamos que algunos vecinos se apartaron un poco del esquema de alineación original y sus fachadas quedaban no alineadas con relación al nuevo trazado propuesto. Por esta razón, dos casas en la esquina de la llamada Calle del Algibe y Méndez Vigo perdieron así parte de su frente, mientras cuatro edificaciones en el mismo bloque ganan patio frontal de esta manera.

Cerca de la orilla oriental del Río La Plata el plano muestra la llamada Calle de las Industrias. Entre las industrias que aparecen anotadas se encuentran: una "fábrica de aguardiente," una "ferretería," un "depósito de ? para bocoyes," una "refinería de azúcar" y una "herrería, talleres y fundición de los hermanos Defontaine." Es interesante notar que la fundación de los hermanos Defontaine no se encontraba localizada en la Calle de las Industrias y sí en la llamada Calle del Sol. Hacia el sur, a la altura de la llamada Calle de la Cruz, la Calle de las Industrias se convertía en el "Camino Vecinal de las Haciendas." Aunque las calles Cruz, Sol y Méndez Vigo terminaban directamente en la ribera del río, sólo en esta última se hace mención de un "embarcadero" *(ver Ilustración # 17)*.

La condición de tener todas las industrias localizadas hacia el este del pueblo, de frente a las brisas prevalecientes, es una muy curiosa, por no ser común en nuestros pueblos. La única explicación posible a este hecho, es la relación lógica que existía entre las industrias y la fuente más importante de transportación para la época,el río. El Río La Plata (o Río del Toa) fue una vía de intenso tráfico y movimiento, no tan sólo a nivel comercial. Existe un expediente, impresionante por su tamaño, en el Archivo General de Puerto Rico sobre el uso público del embarcadero de Higuillar. Acompañado por un plano, *(ver Ilustración # 18)*, dicho caso confirma la intensa vida comercial de todo el río. Las vistas de carácter jurídico tuvieron como propósito:

> *Decidir si el camino que parte de la hacienda de don José M. Córdova en este pueblo, conjugando al río por el paso llamado de Fisquillas se dirige por la Hacienda de López a los Marismillas es o no, Camino Real y en tal caso si es de necesidad imperativa y forzosa. El camino . . . ha sido conocido y usado como Camino Real desde tiempo immemorial, pero que siendo muy hondable (?) hasta el caso de no poderse vadear en flujo de la marea, lo considera peligroso y en día innecesario para el tránsito de los vecinos de ésta banda por razón de existir a corta distancia los pasos del ancón del Dorado y el de Media Luna, aunque juzga de indispensable necesidad la conservación del embarcadero y bebedero de animales que se haya en el mismo lugar en la Hacienda de don José Córdova.*[28]

Para el año 1876 el pueblo contaba con "231 casas y 13 ranchos y bohíos donde se alojaban 272 familias."[29] Este dato relativo al tipo de viviendas denominados como "ranchos" y "bohíos" despertó en

nosotros el interés de estudiar este tipo de vivienda que, sin duda, componía la gran mayoría de la arquitectura doradeña y puertorriqueña. Casas como éstas albergaron y "cobijaron" a numerosas generaciones de compatriotas, desapareciendo muchas de ellas ya entrado el siglo XX. Para reconstruir este importante aspecto arquitectónico de nuestro pueblo utilizaremos unas pocas fotografías existentes de principios del siglo XX, así como descripciones de doradeños para quienes estas viviendas fueron parte integral de sus vivencias. Utilizando estos elementos podemos reconstruír, en parte, la historia de la arquitectura doméstica, importante aspecto arquitectónico e histórico del pueblo. Doña Máxima Lind,[30] nos asegura que casi todas las casas cercanas a la plaza durante los primeros años del siglo XX eran "como la de Mode (don Modesto Hernández)."[30] La casa de don Modesto Hernández es una humilde y pequeña, construída de madera y zinc. Su planta presenta dos áreas básicas, no teniendo balcón *(ver Ilustración # 19 y 20)*. Según nos cuenta esta doradeña que ya ha cumplido su octava decena de años, los más pobres no disponían siquiera de los humildes materiales de esta edificación, en especial del zinc. A continuación, utilizando descripciones orales de doña Máxima y de doña Eulalia Rosa,[31] entre otros, y documentación de la época, presentamos un breve análisis de la vivienda doméstica tradicional en Dorado para fines del siglo XIX, principios del siglo XX.

Las casas eran construídas, según doña Rosa, "dondequiera que uno plantara los holcones" (zocos). El solar casi nunca pertenecía al dueño de la casa. Luego que el Gobierno promulgó la llamada Ley de los Solares, cada dueño de casa tenía que pagar un "usufructo o mensual por el solar" al dueño del solar, una especie de alquiler por el uso del solar que, naturalmente, continuaba siendo propiedad de su dueño original. Las casas, según doña Máxima, eran de "dos aguas" con paredes de madera, cartón. Los más afortunados construían sus paredes de zinc. Doña Eulalia recuerda que "los ranchos eran de paja y yaguas," a veces se usaba "paja de corcho" o "paja de caña" para los "setos de afuera." El piso o "soberao" era de tablas de corozo o "tabla de costa" (de palma). Los "tabiques" eran de "cartón y saco" y los techos tenían "cobija de yaguas." Sólo los más pudientes utilizaban el zinc, según estas doradeñas. Mientras las ventanas de los más afortunados eran "de tranca" o "de dos hojas," los de más escasos de recursos sustituían este tipo de ventana por "saco y yaguas," que también se utilizaban en las puertas. La vida informal y espontánea de la época permitía prescindir de los elementos formales tales como puertas y ventanas para lograr privacidad, considerados esenciales en nuestra época. Cartones o tela, entonces, dividían y cerraban el interior de la casa de su entorno.

En cuanto a la división interna de estas viviendas, ya hemos mencionado su carácter humilde y sencillo. Ambas damas recuerdan espacios denominados "sala o salita" y "cuarto de dormir." A estas dos áreas se limitaban casi todos estos interiores. Estas propiedades en su división interna, muestran estar muy cerca a la antiquísima tradición de interiores domésticos. Es tan sólo a fines del siglo XVII que se comienza a formalizar la idea de tener salones o áreas que tuvieran usos específicos relacionados a tales acciones como comer, dormir, descansar, leer, entre otros. En Puerto Rico, al comienzo del siglo XX, aún se

continuaba la antigua tradición de usar una misma área para multiplicidad de usos y funciones. Una cortina podía, a veces, subdividir estos espacios. No era de extrañar, entonces, que "catres de lona que se compraban" y "coys" se encontrasen en todas partes de estos interiores, menos, quizás, la "sala o salita." Los muebles típicos de estas "salas o salitas" eran unos "banquitos de madera." Según documentación de 1914, la salita, que a veces servía de área de comer, estaba amueblada con uno o dos sillones, una o dos sillas y una pequeña base para colocar la lámpara de aceite o la vela. En la pared, a veces, se ponían fotografías. El área de dormir contaba con una o más piezas para dormir (catres, coys, y hamacas). Naturalmente, la cantidad de mobiliario dependía de los recursos de la familia.[32]

La casa de don Modesto Hernández es un reflejo de esta primitiva división espacial, aunque ya con materiales más permanentes como la madera de ausubo (conservando aún su forma natural) y el zinc (tanto el denominado "zinc español" como el otro más común). Aunque la pared que divide ambos espacios puede haber sido colocada cuando se organizó la pequeña tienda al frente de la casa, la división puede también haber sido original, diseñada con el objetivo de ofrecer mayor privacidad entre las áreas de estar y dormir. La casa de don Mode, a su vez, responde al patrón caribeño de tener la entrada por el eje largo de la pequeña planta rectangular.[33]

Según el recuento hecho por doradeños, la "cocina" y los "servicios," casi siempre, se encontraban fuera de la casa.[34] Los "pobres tenían letrina y los ricos pozo muros." La "cocina" estaba compuesta por un "fogón de tres piedras" sobre el cual se cocinaba con "pedacitos de madera." Los "hornos de tierra" cubiertos por planchas de zinc, fungían como hornos donde se horneaban y ahumaban los alimentos. El "fregadero" era una pequeña tablilla para poner las "palanganas" colocada en una ventana hacia afuera en la parte de atrás de la casa o en el exterior. Las pocas "cacerolas" que las familias humildes poseían se "enganchaban en la pared."

Los balcones "no eran comunes," aseveración interesante de personas provenientes de una clase social que veía el balcón como un "lujo" para la "gente rica." Para todos los puertorriqueños que consideran el balcón elemento tradicional esencial de toda casa, es interesante conocer este detalle que establece el balcón como un elemento arquitectónico de lujo, que sólo poseían los más privilegiados. Estas eran las casas o "ranchos"[35] de la mayoría de los doradeños y puertorriqueños hasta bien entrado el siglo XX.

Para esta época (principios de siglo XX) no había agua potable en Dorado. El agua se obtenía de los pozos, aljibes o manantiales del área ya que Dorado "era rico en pozos." Entre estas fuentes de agua comunales se encontraban los Pozos Del Camino, La Coroza y el de San Francisco. Este último, según la tradición, obligaba "al que iba al pozo de San Francisco" a "quedarse aquí (en Dorado)." Los doradeños de más edad recuerdan cuando don Eladio López hizo el Pozo Artesiano en la Plaza. Este tenía motor y se cobraba 50 centavos por usarlo. El mismo proveía agua salobre.

Alrededor del año 1910 llegó la electricidad a Dorado que, anteriormente, se iluminaba con gas "El Capitán." Según algunos doradeños, la primera planta eléctrica en el pueblo lo fue la de la familia Valdés. Según otros los "ricos" también tenían "dynamo."[36]

Este era el Dorado que se desayunaba "con pan y, a veces, con mantequilla y café," (cinco centavos de pan y uno de mantequilla). La dieta principal consistía de:

> *Verdura, arroz blanco con habichuelas, arroz con tocino, arroz con pan, sopa de fideos con jamón (casi siempre para la comida), sopa de pan, funche (harina de maíz con coco y bacalao), verdolaga sancochada y guanimes.*

Este era el Dorado de las "santiguadas" contra el "empache" mediante "aceite con sal y tisana, oraciones y guarapillos." El Dorado donde las madres pobres trataban de sanar los males de sus hijos pequeños con "baños de orines para la fiebre." El Dorado que "estrenaba" el Viernes Santo y que de ocho de la noche a seis de la mañana bailaba sobre el "soberao" en las diferentes casas de la comunidad. La sociedad que celebraba el "baquiné" con el "florón." Este era el doradeño típico que aunque "sacaba cuartos a su casita, cuando se necesitaban," vivía en extrema pobreza de día a día.

Este puertorriqueño criaba animales y sembraba frutos menores en su patio que "compartía" con sus vecinos. Con estos, a su vez, "compartía los montes de pajuil e icacos de las cercanías." El puertorriqueño del área rural vivía en "casas de campo" hechas de "madera de monte"[37] y nada indica que tuviese mas recursos económicos que su compatriota urbano.

La "clase media" de época, si utilizamos este término del siglo XX para describir el grupo de puertorriqueños que no siendo "ricos como los hacendados" tampoco eran tan pobres como los que arriba describíamos, vivían, naturalmente, más cerca del casco urbano. Sus construcciones eran inspeccionadas por las autoridades, a principios del siglo XX por el Departamento de Salud, según algunas fuentes. Como "requisito" la "casa debía tener más de diez pies de altura y la letrina no podía estar a menos de diez pies de la casa." El espacio entre casa y casa no podía ser menor de diez pies "pero no se seguía esto mucho ya que don Pedro (don Pedro López Canino) como Alcalde lo permitía." Casi todas estas casas tenían techos a "dos aguas" o "de caballete," aunque "después de San Felipe (1928) se empezaron a hacer de cuatro aguas por ser más resistentes." Según Moncho Ilarraza y Abino Sánchez son recordados como carpinteros constructores por doña Máxima, don Marcos Alegría recuerda a Eladio Miranda que "hacia calados y cornisas rabo de ratón."[38]

Las fotografías de estas residencias muestran usualmente, casas de una planta, algunas con un pequeño ático en su fachada principal. Todas aparentan descansar sobre podios de mampostería, posible precaución contra las inundaciones violentas que siempre ha sufrido el pueblo. Los techos, en su mayoría, son de dos tipos principales: de dos y cuatro aguas. En fotografías fechadas cerca del año 1910 se aprecian aún tejas como cubierta externa de las techumbres. Como casi todas las fotografías disponibles son de

casas localizadas en las calles principales, casi todas cuentan con balcones. En Dorado, se daban excepciones a este arreglo común de una sola planta, como también se aprecia en algunas fotografías antiguas.

La década de los años veinte ve un industrioso renacer en términos de construcciones en Dorado, gracias a los nuevos fondos federales disponibles. En un informe fechado para el 24 de febrero de 1921, el Arquitecto Auxiliar del Departamento de lo Interior en Puerto Rico, informa de su visita al pueblo de Dorado (efectuada el 17 de octubre de 1921) a los fines de supervisar los siguientes proyectos:

> *Reparación de la Casa Parroquial como Hospitalillo . . . (a un costo de $4,000.00); . . . reparación del Cementerio (verja y cercado) . . .$4,000.00; . . . reparación de Casa Municipal . . . $10,000.00; . . . reparación del Matadero . . . $500.00; . . . Construcción de casa para obreros . . . $6,000.00; . . . Construcción de Escuela de 10 salones en hormigón . . . $35,000.00.*

A.M. Navas, quien sometía, en conjunto con el Municipio, varias propuestas para solicitar fondos federales nos provee descripciones útiles en las peticiones de fondo que suscribe para Febrero de 1923. La Calle Norte, por ejemplo, es descrita de la siguiente manera:

> *Esta calle existe solamente de nombre, pues aparte de no estar afirmada, tampoco hay edificios a lo largo de ella, excepto la parte Oeste donde solo hay construídos algunos bohíos. En la actualidad, como esta calle no está afirmada, las aguas pluviales corren sin rumbo y la mayor parte de estas se desvían por el centro del solar que ocupará el edificio escolar en proyecto.*

La Calle Sur, por su parte, es descrita de la siguiente manera:

> *De 600 metros más de 400 metros están afirmados pero no adecuadamente. A pesar de tener cunetas . . . las aguas se desbordan, causando inundaciones que han perjudicado grandemente. [La Calle] solo es útil a los vecinos que en ella viven.*

Finalmente, la Calle Méndez Vigo es descrita así: "está construída pero en tal mal estado, que en la actualidad no presta el servicio que requiere una vía de comunicación de su importancia." Para esta misma fecha, Alfredo Díaz, el Comisionado de lo Interior, escribe al Departamento de lo Interior en Puerto Rico que: "He tomado medidas para el alumbrado eléctrico de la plaza de recreo y parte del círculo central hacia cuatro postes esquineros."

En 1923 aparece un documento con las especificaciones del proyecto titulado "Reparaciones e [sic] Ampliación al Hospital de Dorado PR" preparadas para la Division de Edificios Públicos del Departamento de lo Interior por el arquitecto Rafael Carmoega. Este edificio es descrito como de: "pisos de cemento, plafones de tabloncillos y techos de hierro galvanizado con armazón de madera de pino amarillo."[39] Creemos que este edificio, según descrito, nunca fue construído.

Sí fue construído, sin embargo, el edificio para albergar formalmente la primera escuela de Dorado. En agosto de 1925, Dorado inauguró unos de sus edificios más importantes y significativos. La escuela, hoy conocida con el nombre de Escuela Jacinto López Martínez, iba a cobijar bajo un mismo techo por primera vez, las labores educativas del pueblo *(ver Ilustración #21)*. Hasta este momento, la labor de educación del pueblo se llevaba a cabo en "escuelas dispersas" descritas como "casas de viviendas particulares" a las cuales se "les quitaban las paredes internas." El solar donde se levanta la escuela fue regalado por don Jacinto López Martínez. Este regalo consistió en treinta cuerdas de terreno frente a la plaza. Doradeños de la epoca nos narran como para este época la plaza era "un bosque"[40] y el atrio de la Iglesia "un arenal lleno de nigüas que había que atravesar para llegar a la escuela."[41] La plaza no estaba aún levantada con relación a las calles laterales, aunque en un plano fechado para diciembre de 1939 del Departamento de lo Interior ya aparece una calle entre la plaza y la iglesia, denominada "Nueva Street." (En el mismo plano aparece también una calle llamada "Railroad Street," y otras con curiosos y ya desaparecidos nombres.)

Esta primera escuela proveía salones para los grados de primero a octavo, inclusive. Era, sobre todo en su exterior, un rico y monumental símbolo del nuevo énfasis que se le estaba tratando de dar, en el Puerto Rico de los años veinte y treinta, a la educación pública. No se escatimó en costos, utilizando no solo los materiales más modernos de la época, como el hormigón, sino detalles decorativos que podemos considerar de lujo. El arquitecto Pedro de Castro, que según algunas fuentes fue el arquitecto y contratista del proyecto, creó una fachada diseñada en el estilo de la época, construída de manera novedosa y única para el Dorado de aquel tiempo. Por su tamaño, su localización y sus ricos detalles decorativos, entre los cuales se incluían una fuente en la fachada principal, este edificio enfatizaba de manera clara las diferencias entre el nuevo sistema y sus nuevos ideales y los viejos modos y tradiciones.

Si el visitante a Dorado tomaba la llamada Calle de las Industrias, en dirección sur, llegada al antes mencionado Camino de las Haciendas. Esta era, y aún es, la ruta principal para llegar a las diferentes haciendas o fincas que se encontraban en la ruralía. Lamentablemente, no existe información fidedigna sobre cuántas haciendas estaban localizadas en esta rica y fértil área en diferentes momentos de la historia. Tomando el plano presentado como parte de la evidencia de la antes mencionada disputa relacionada con el Desembarcadero del Higuillar como referencia, encontramos que los siguientes hacendados tenían propiedades en esta área: don Jacinto López, don Herminio Salgado, don Carlos Vassallo; mientras que al otro lado de la ribera del río encontramos el nombre de don José M. Córdova. En relación con los terrenos de los primeros tres, el plano muestra indicios de que había construcciones en todos estos terrenos. Sin embargo, hoy día sólo existen las edificaciones localizadas en los terrenos que una vez pertenecieron a los señores Salgado y Vassallo. Existen dos conjuntos de edificaciones, que debemos añadir como de especial importancia, por encontrarse en el área que estaría dentro de los límites del Municipio. Cruzando la Carretera #2 se encontraba la Hacienda de la familia Hernández localizada en la frontera con el pueblo de Toa Alta.

En la entrada principal del pueblo (Carretera #165), a mano izquierda antes de cruzar el río, se encontraba la hacienda denominaba La Julia. Esta última aparece identificada en el plano que mencionábamos anteriormente.

Ninguna de estas dos últimas edificaciones, lamentablemente, existe hoy día. De la Hacienda La Julia tan sólo contamos, hasta el momento, con una fotografía de los edificios principales. Con relación a la otra edificación somos más afortunados, pues contamos con fotografías recientes, a pesar de que la casa se quemó mientras llevábamos a cabo nuestro inventario. Más adelante, analizaremos esta estructura.

La finca del señor Salgado, para principios del siglo XX, ya pertenecía a la familia Hernández-Ramírez. Hacia 1921 la familia decide construir una nueva casa, mas cómoda y moderna. Contemporáneos recuerdan la edificación anterior a la que hoy existe. Esta era descrita como una "casa de piedra" que "se llama así, pero en relidad era de ladrillos."[42] Con la fecha antes mencionada, 1921, existe un plano arquitectónico firmado por un tal Carmelo (?) o Camilo (?) Muñoz para la casa *(ver Ilustración #22)*. Este diseño es uno de gran importancia porque el mismo exhibe dos vertientes principales de la arquitectura de la época... Por un lado observamos la adaptación de materiales modernos (para la época) como sería el uso del hormigón, a la vez que observamos el uso de motivos arquitectónicos como el de un "hall" octagonal *(Ver Ilustración #23)*. Por otro lado, observamos como estos elementos son adaptados a los modos y morfologías tradicionales vernáculas. Esta casa y la otra Casa Hernández hoy día quemada, al igual que otras del área eran símbolos visibles e importantes que representaban fisicamente la distinción, el poder y la cultura de sus dueños. Eran, hasta cierto punto, hitos dentro de su contexto, recuerdo constante de la sofisticación, conocimiento, dignidad y riqueza que supuestamente caracterizaba a sus dueños *(ver Ilustraciones #22 - 27)*. En nuestra opinión estas residencias presentan adaptaciones criollas a los conceptos arquitectónicos victorianos. Basta con mencionar el uso de un "hall," el "revival" de la forma octagonal los medios puntos y los elementos decorativos calificados como italianizantes, para reconocer la referencia estilística directa a los modos arquitectónicos conocidos, en ánimo de simplificar, como victorianos.

Ambas casas abandonan los típicos techos de dos o cuatro aguas a favor de una techumbre de pérfil pintoresco con multiplicidad de salientes y aguas. Ambas poseían una rica decoración -- ventanas de cristales emplomados, columnas de extracción clásica, retallos italianizantes, montantes y calados en madera. La Casa Hernández (cerca del pueblo de Toa Alta) tenía, inclusive, varios exóticos mediopuntos y su techo estaba recubierto con latón repujado decorativo en el interior. Estas casas, no se habitaban todo el año, eran verdaderamente el símbolo, constante del "señor" o "hacendado." Sus grandes balcones, a la vuelta redonda, no sólo proveían lugar de descanso, sino que facilitaban, por su continuidad y accesibilidad, la constante actividad de trabajo que se llevaba a cabo en estas bucólicas pero atareadas localidades. El balcón era, a veces, utilizado como "oficina del señor," desde el cual, en muchas ocasiones, se "nos recibía en el patio."[43]

La casa propiedad de don Oscar Nevarez se encuentra localizada en la antigua propiedad de don Carlos Vasallo. De la estructuras del tiempo de don Carlos, aún se conserva la chimenea del ingenio azucarero y

ruinas del tren jamaiquino *(ver Ilustraciones #28 - 32)*. Se conoce que para el año 1851, cuando se sucede la disputa sobre el uso del embarcadero del Higuillar, ya don Carlos vivía aquí y poseía un pujante negocio azucarero. De hecho, para estas fechas don Carlos establece que, con anterioridad, había en su finca un asentamiento que producía "azúcar y mieles."[44]

La Casa Nevárez ha sufrido numerosos cambios, no existiendo documentación histórica sobre los mismos. Por ejemplo, el balcón y todas sus columnas exteriores son en hormigón. Es posible que este cambio se produjese a la misma vez que se le añade un medio punto a la casa, allá por los años veinte o treinta del siglo XX. La casa, sin embargo, conserva aún elementos históricos de gran importancia arquitectónica como lo son los postes o columnas que sostienen la misma construídos en ladrillos. En ladrillo también son las escaleras "de rizo" que proveen acceso a la casa la parte del frente y por la parte de atrás, facilitando el acceso entre el área de trabajo y el interior de la casa.

En cuanto a la morfología y estilo arquitectónico de esta casa, al igual que la casa identificada por nosotros como la perteneciente a la Hacienda La Julia (localizada a la entrada de Dorado), responden más al carácter vernáculo y popular de las tradicionales haciendas puertorriqueñas. Eran casas solariegas de madera con techos de cuatro aguas, con amplios y profundos balcones. Ambas poseían un carácter muy elegante, logrado en gran medida en base a sus proporciones, más que por la riqueza de sus detalles decorativos y pintorescos.

La edificaciones aquí analizadas componen tan sólo una parte de la riqueza urbana y rural doradeña de una arquitectura casi olvidada por Puerto Rico, legado del pueblo de Dorado a sus compatriotas. Raras veces se exponen y contrastan, en un pueblo tan pequeño como Dorado, tantos y tan ricos matices arquitectónicos y estilísticos. Dorado, en términos de su arquictectura, es un compendio de ricos contrastes donde se resume la profunda polarización que vivía nuestro pueblo.

Dorado, sin embargo, cuenta con otras importantes estructuras construídas en el siglo XX que merecen ser reconocidas por su valor arquitectónico. Algunas de estas son: las residencias Marrero, Alegría, Livingstone y Morales; la antigua tienda La Vencedora, y el Teatro Juan Boria. Por supuesto la Plaza de Recreo y las ruinas del Puente-Acueducto de los Reyes Católicos son recursos mas antiguos aún, que merecen especial reconocimiento. Este último, en particular, se encuentra en estado de grave peligro. *(ver Ilustraciones #33 - 40)*

Cada una de estas edificaciones entre otras, refleja un aspecto especial dentro del constraste de valores y aspiraciones sociales, arquitectónicas y artísticas que carácterizó a los doradeños del ayer. Nos corresponde a todos los puertorriqueños del presente el asegurar este acervo cultural para beneficio de los puertorriqueños y doradeños del mañana.

Casa del Rey

Ilust. 1

Casa del Rey

Ilust. 2

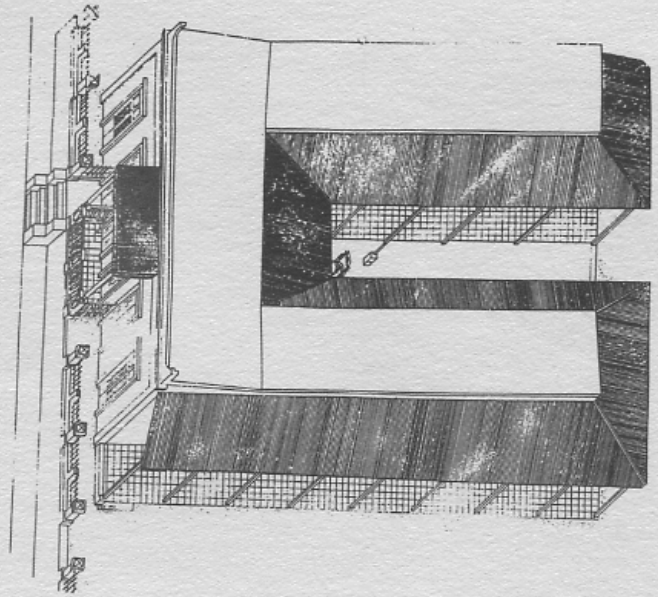

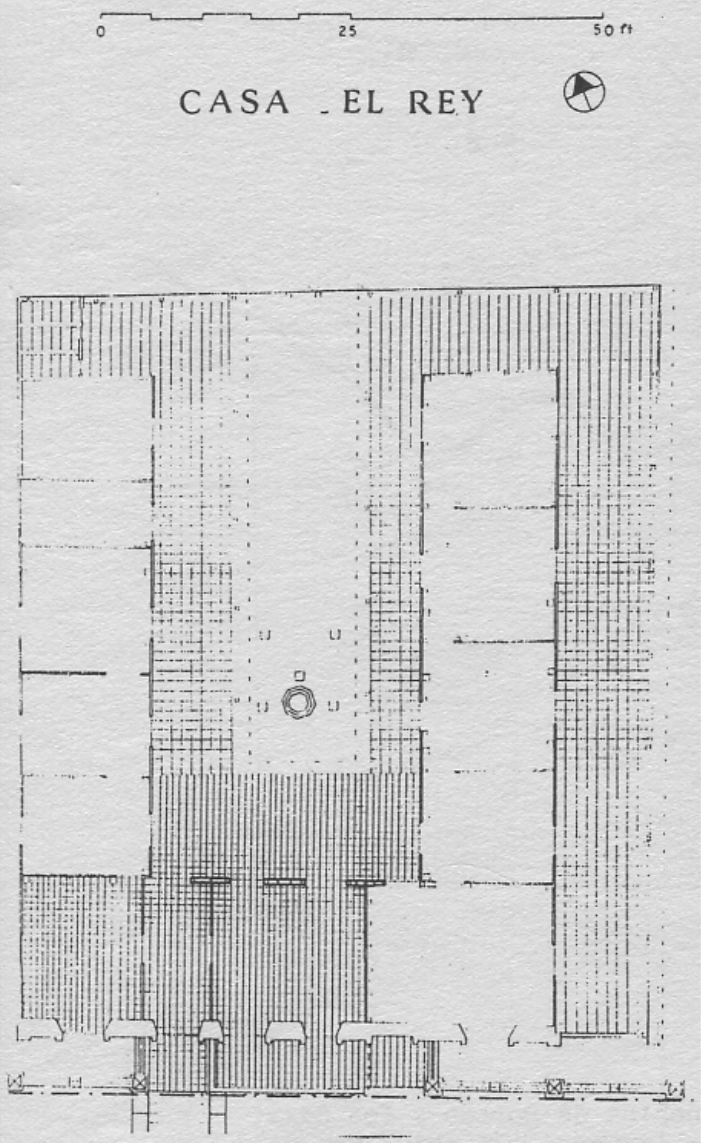

Ilust. 3

Casa del Rey,
Calle MéndezVigo #292

Ilust. 4

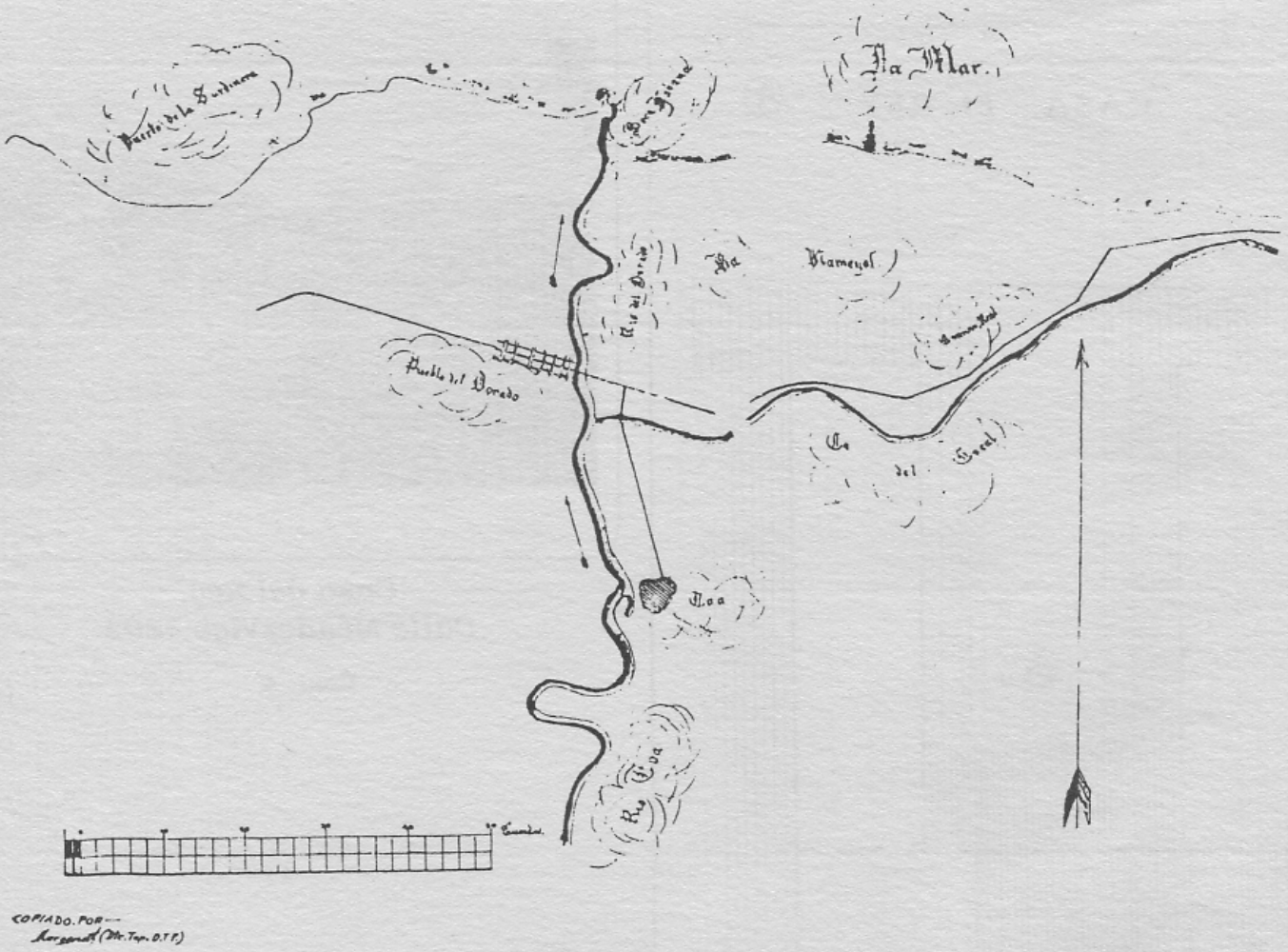

Ilust. 5 Plano de los pueblos de Dorado y Toa Baja, Puerto Rico (no fechado). Archivo General de Puerto Rico.

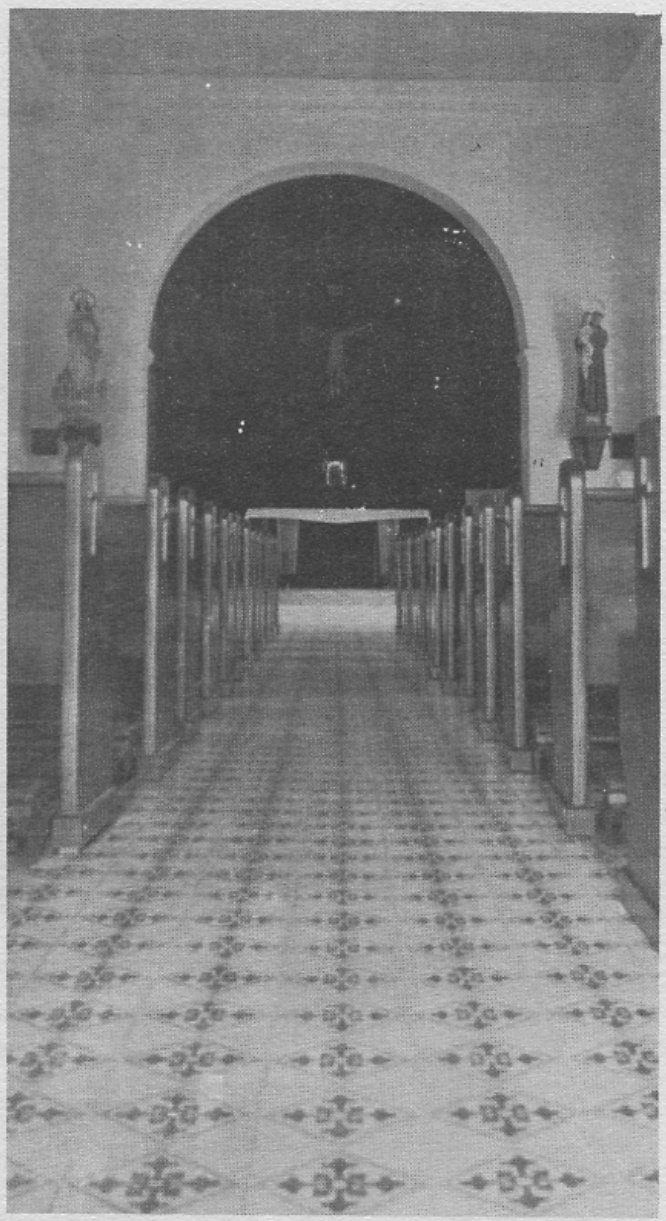

Ilust. 6

Iglesia Catolica Parroquial
Calle Méndez Vigo Esq. San Quitin

Ilust. 7

Escuela de Arte Marcos J. Alegría
Calle Méndez Vigo #306

Ilust. 8

Proyecto de alineaciones para la calle travesia de la carniceria

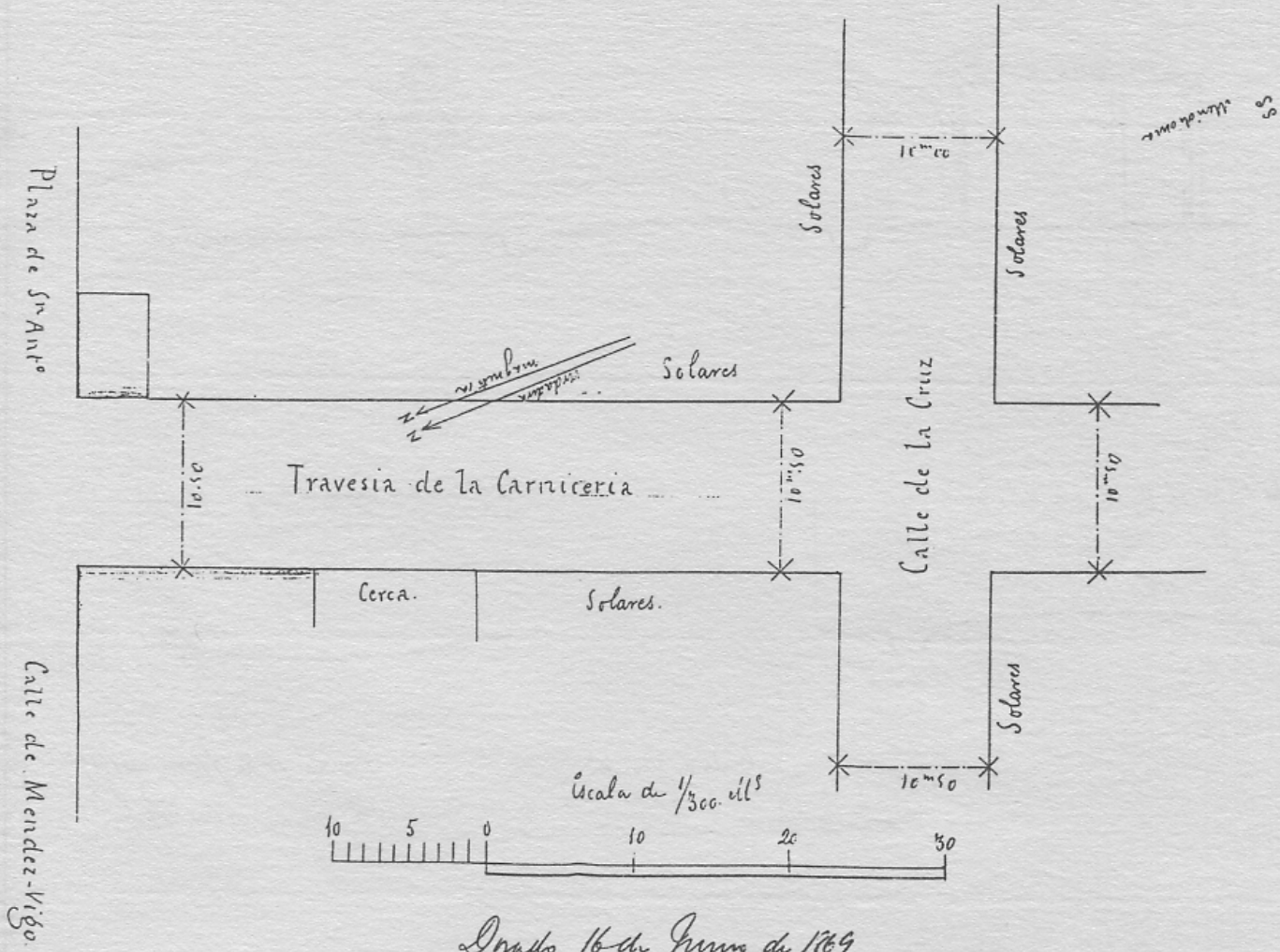

Dorado 16 de Junio de 1869

Ramon Soler Pich

Ilust. 9

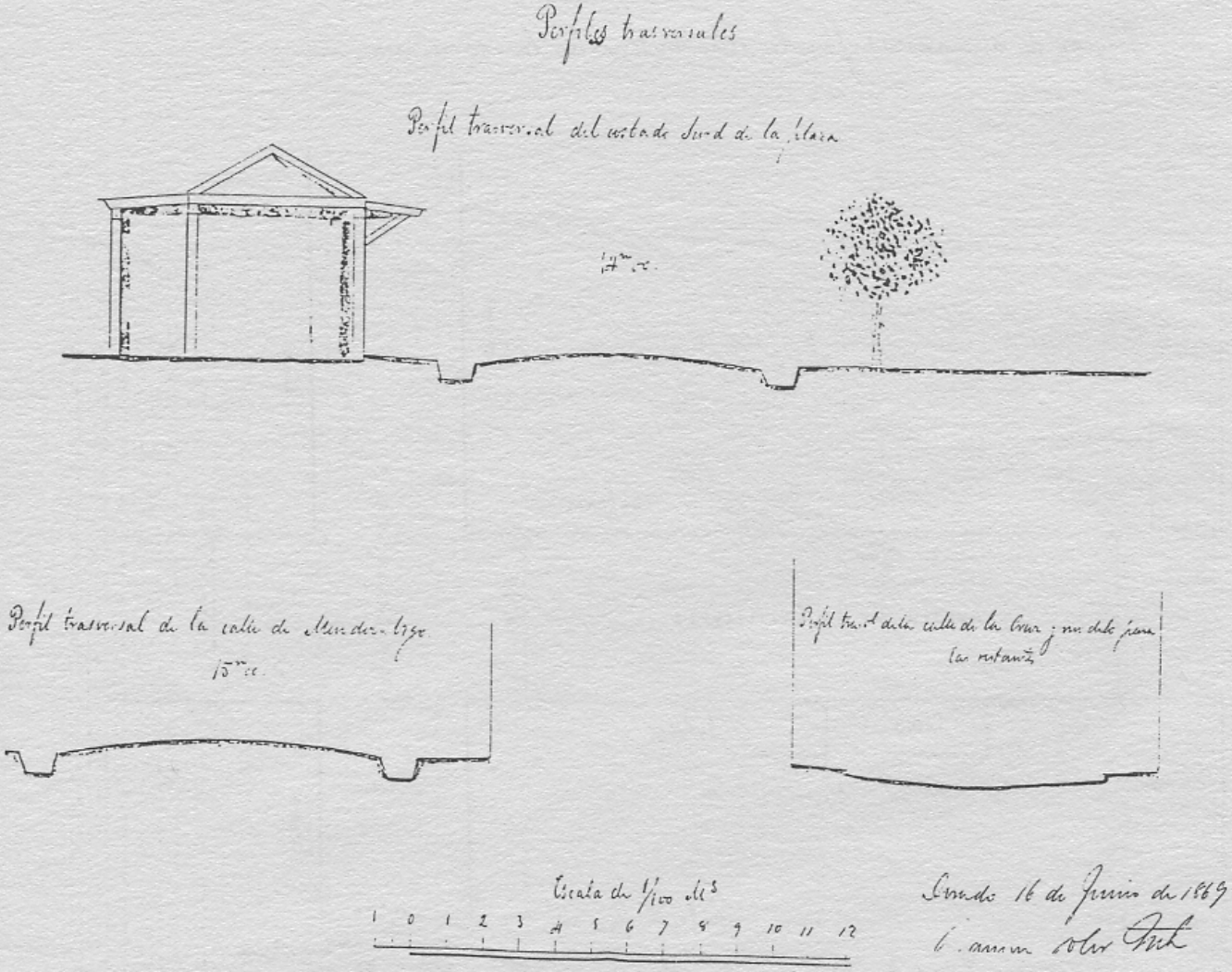

"Perfiles trasversales sic ; Perfil del costado Surd sic de la plaza," Dorado, Puerto Rico (1869). Archivo General de Puerto Rico.

Ilust. 10

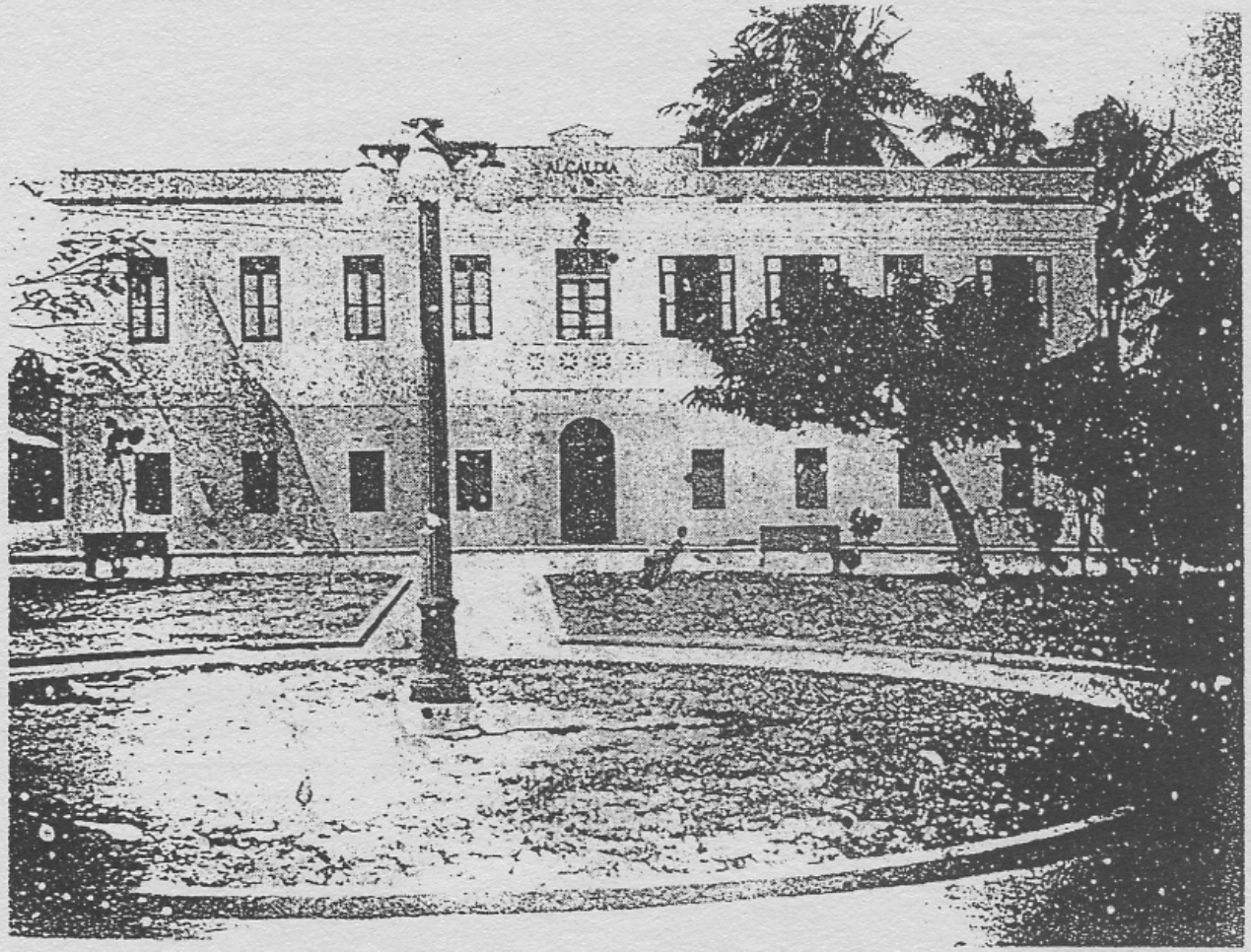

Ilust. 11

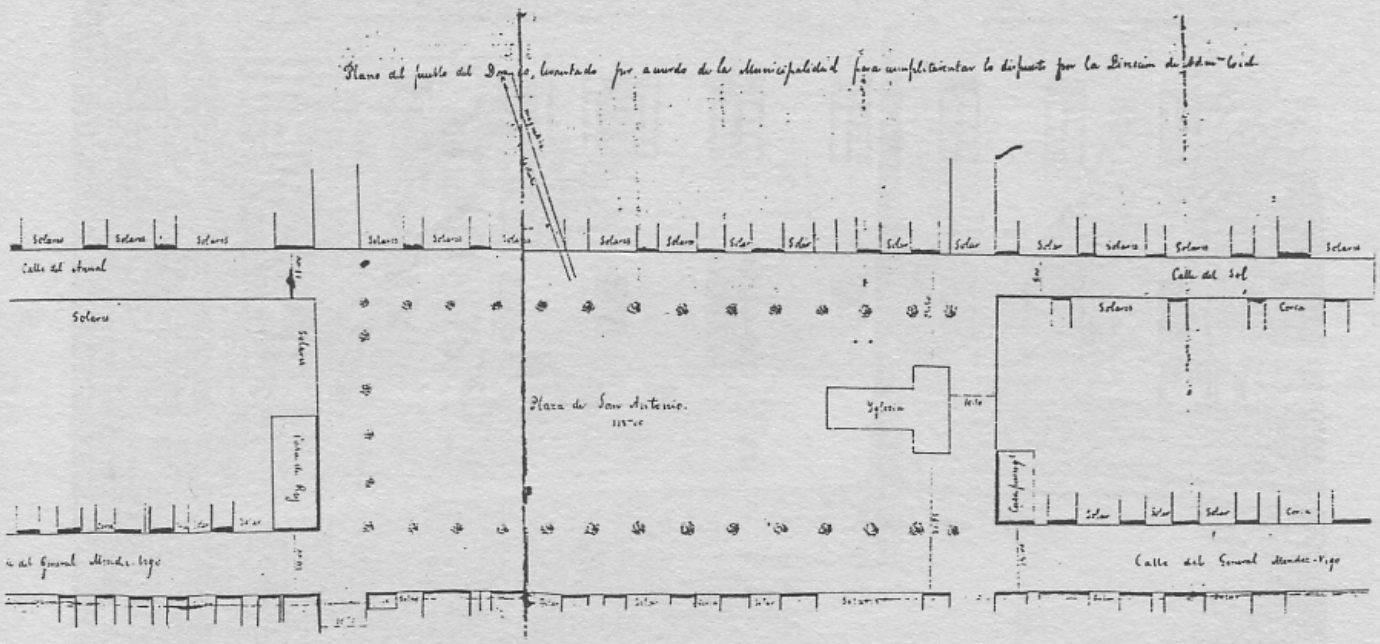
Plano del pueblo del Dorado, levantado por acuerdo de la Municipalidad para cumplimentar lo dispuesto por la Dirección de Adm.ⁿ Civil
Solares
Calle del Arenal
Calle del Sol
Plaza de San Antonio.
Iglesia
Corca
Calle del General Mendez-Vigo

Ilust 12

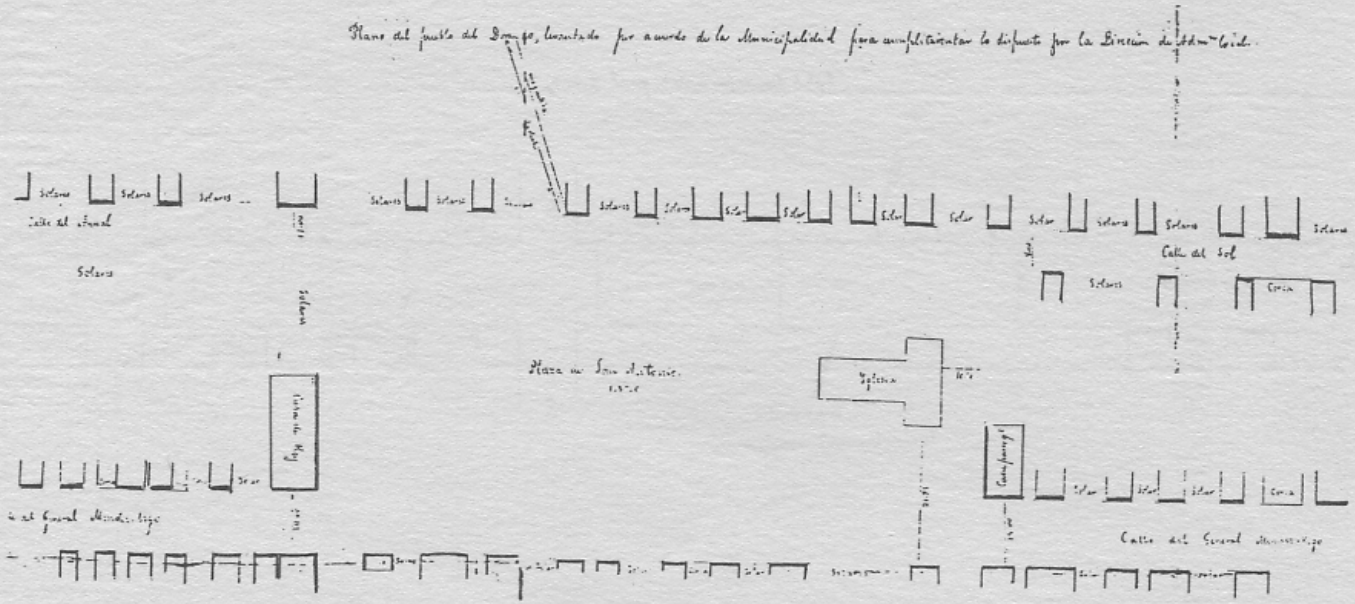
Plano del pueblo del Bosque, levantado por acuerdo de la Municipalidad para amplificación de la diferencia por la Dirección de Obras Civil.
Calle del Sol
Calle del General Manrique
Plaza de Santa Victoria
Calle del General Manrique

Ilust. 13

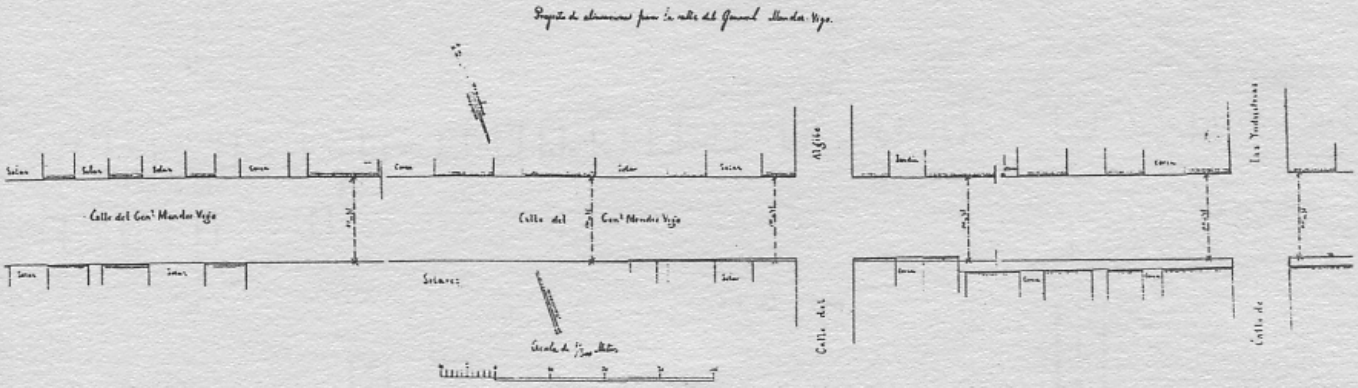
Calle del Conº Mendez Vigo
Calle del Conº Mendez Vigo
Solares
Algibe
Las Verduleras

Ilust. 14

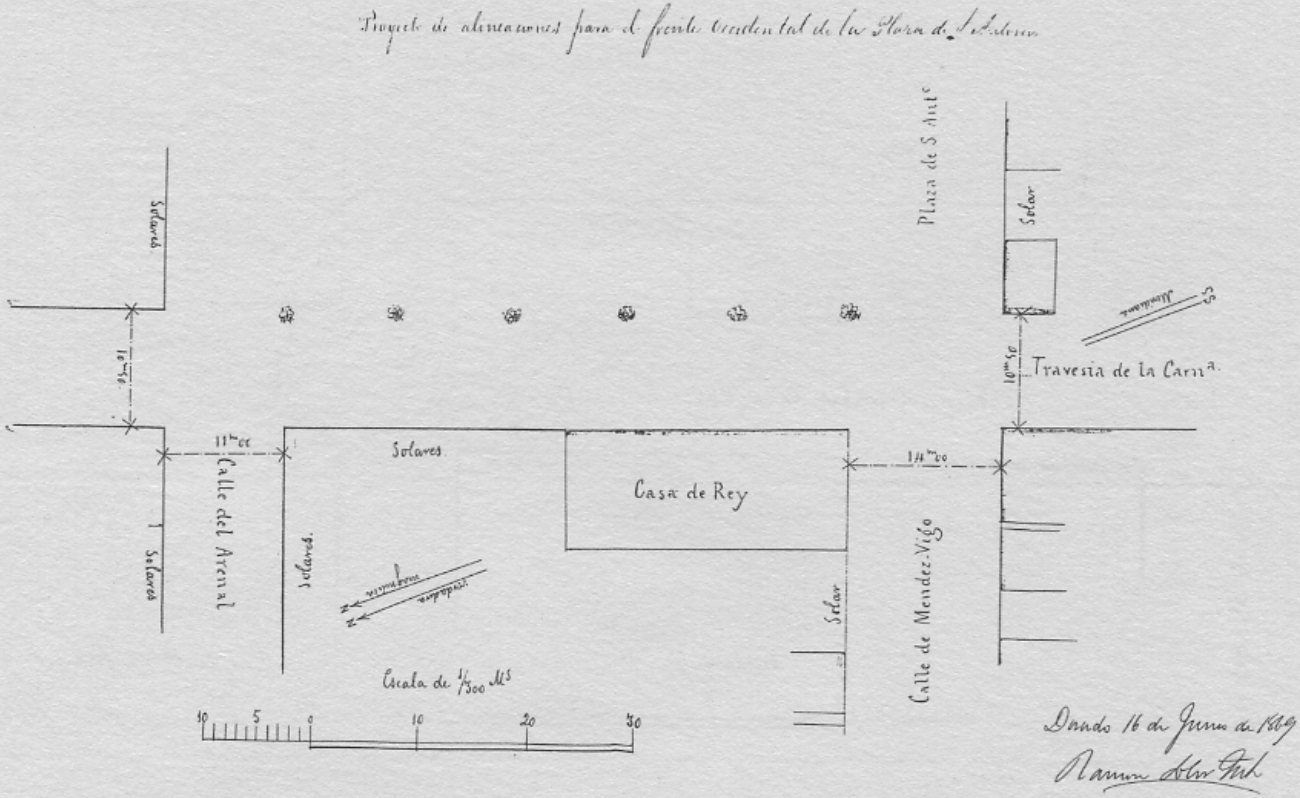
Proyecto de alineaciones para el frente Occidental de la Plaza de S. Antonio
Plaza de S. Antº
Solar
Solares
Travesia de la Carnª.
Solares
Calle del Arenal
Solares
Casa de Rey
Solar
Calle de Mendez-Vigo
Escala de 1/300 Ms
10 5 0 10 20 30
Dorado 16 de Junio de 1869

Ilust. 15

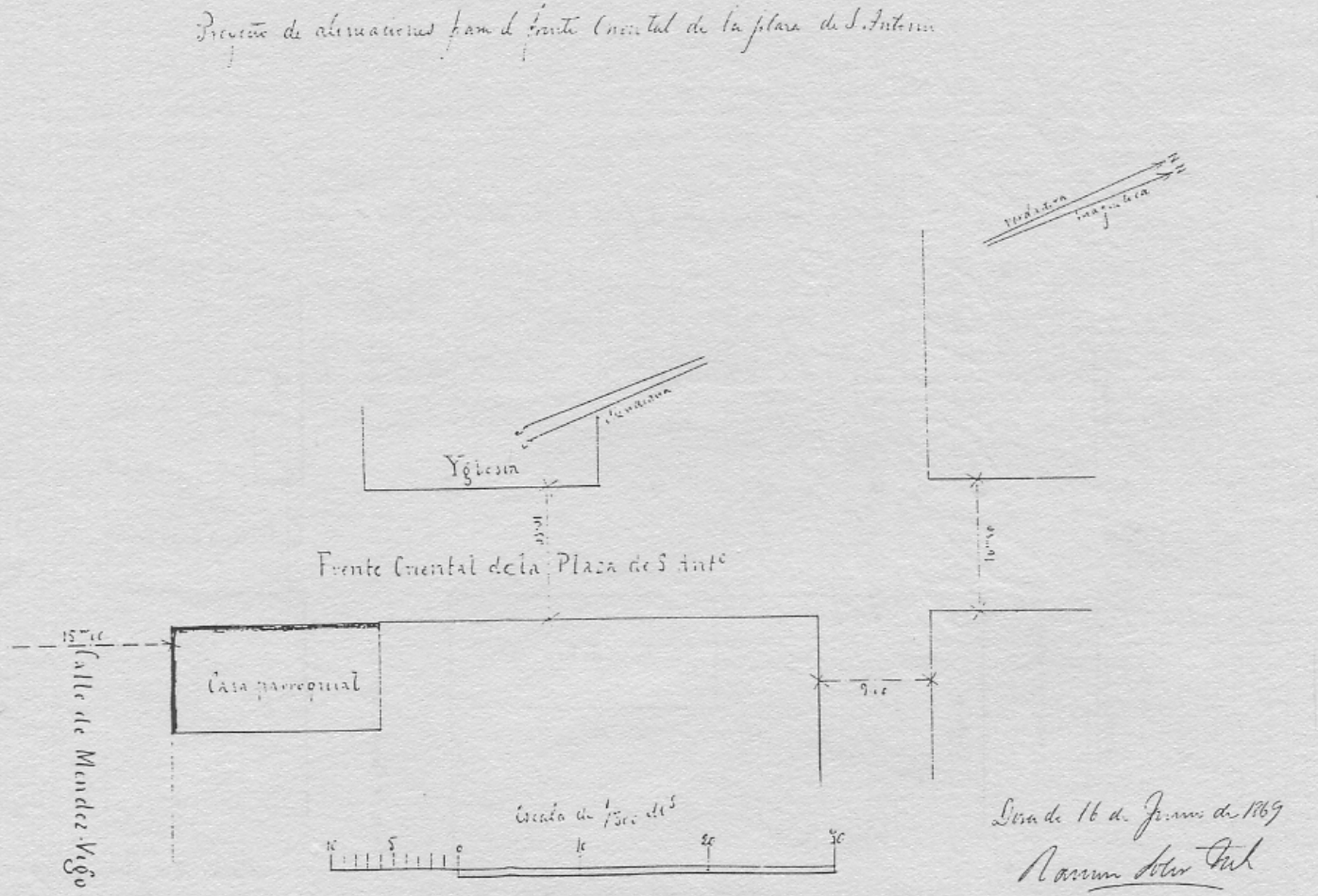

Ilust. 16 "Proyecto de alineaciones para la parte Oriental de la Plaza San Antonio," Dorado, Puerto Rico (1869). Archivo General de Puerto Rico.

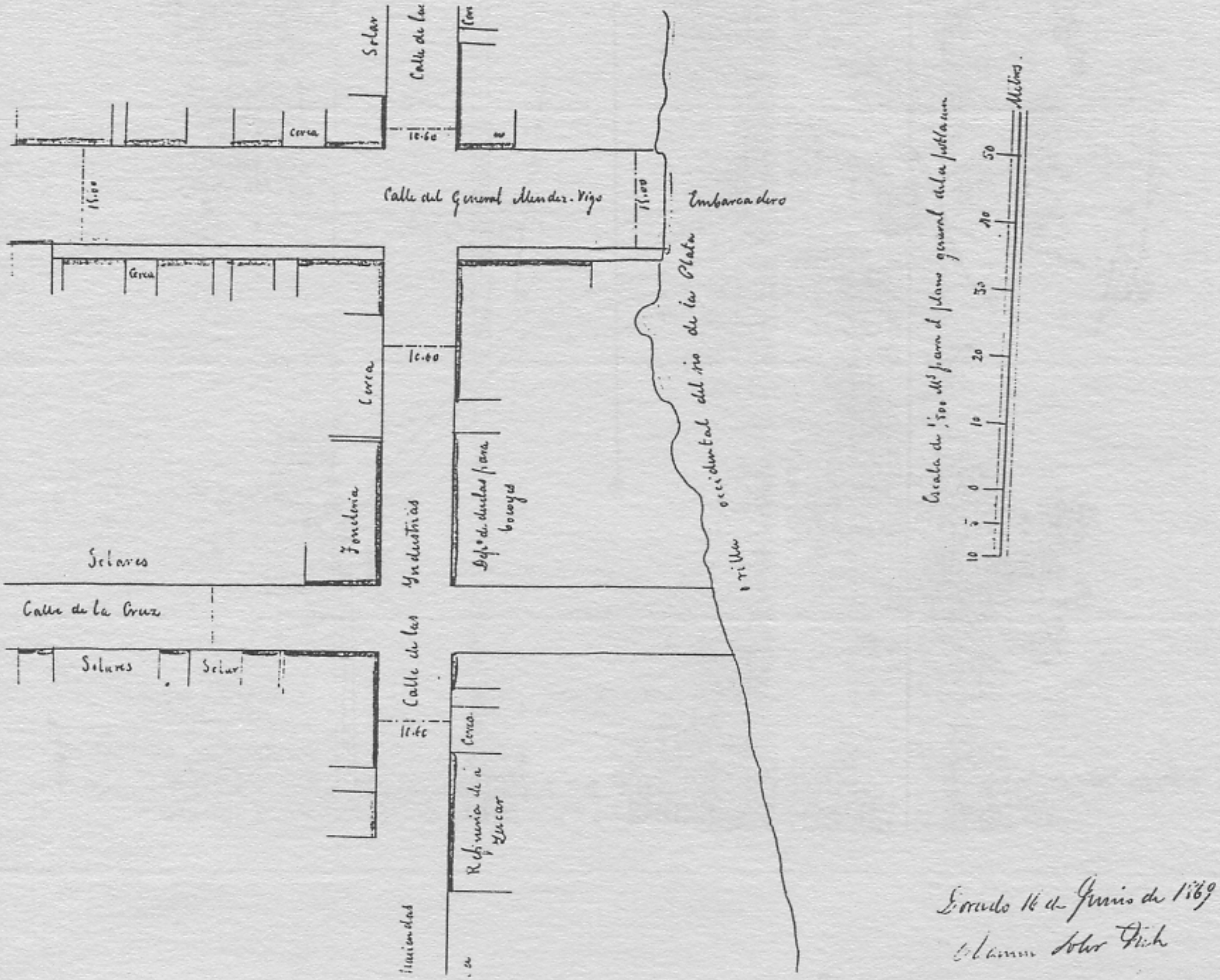
Calle del General Mendez-Vigo
Embarcadero
Calle de la Cruz
Calle de las Industrias
Solar
Solares
Cerca
15.00
Metros

Ilust. 17

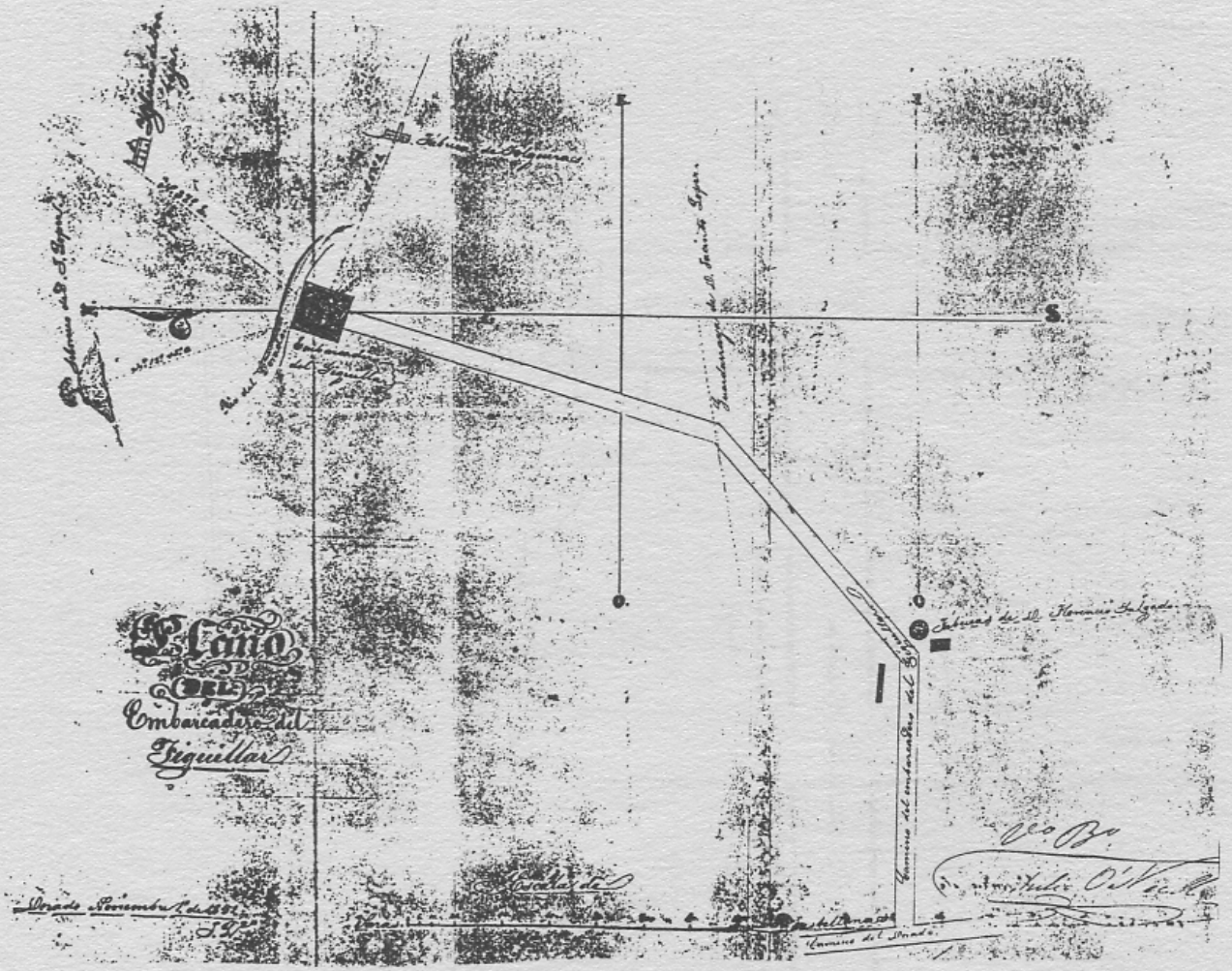

Ilust. 18 Plano del área del pueblo de Dorado y Toa Baja mostrando el Embarcadero de Higuillar (1851). Archivo General de Puerto Rico.

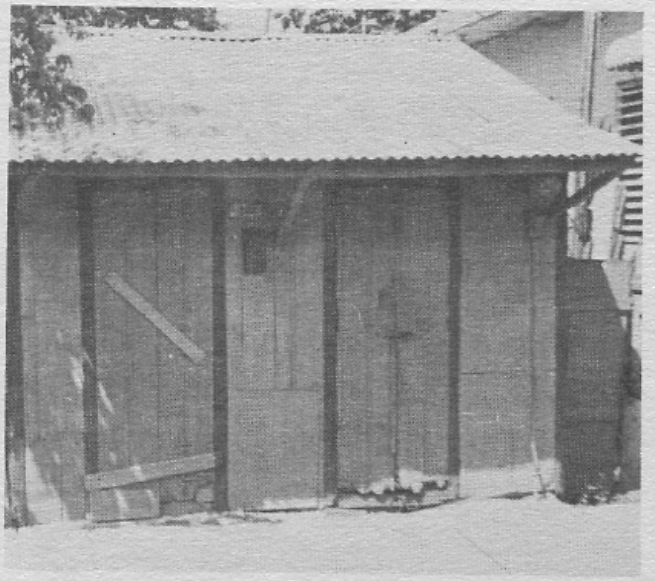

Casa Hernández
Calle Norte #196

Ilust. 19

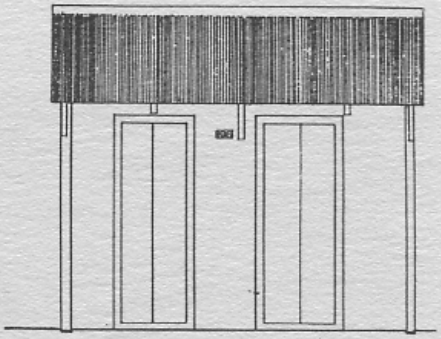

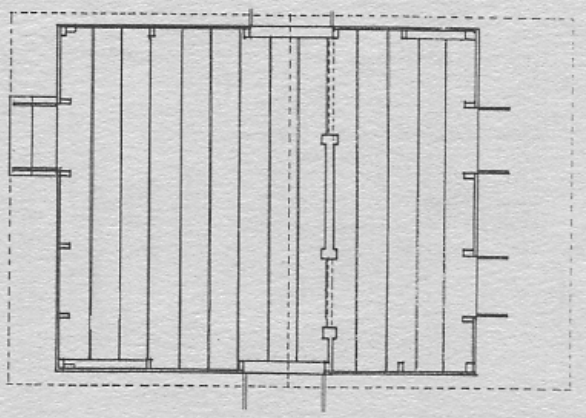

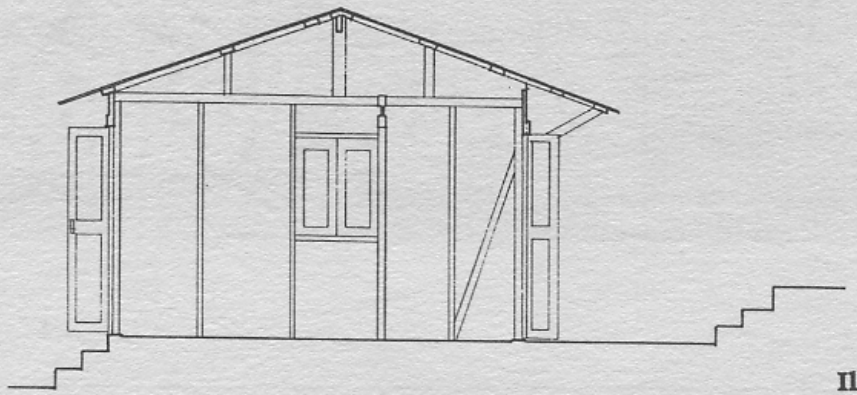

Ilust. 20

Ilust. 21

Calle Norte #200, Esq. Jacinto López Martínez

Hoja Nº 2
Escala: 1:50 Mts.
PROYECTO
Para la ampliación de una Casa
en el barrio Cuatro Calles del Dorado
Propiedad de Doña Antonia Ramirez.
ELEVACION
Esc 1:50
CONSTRUCCIÓN

Ilust. 22

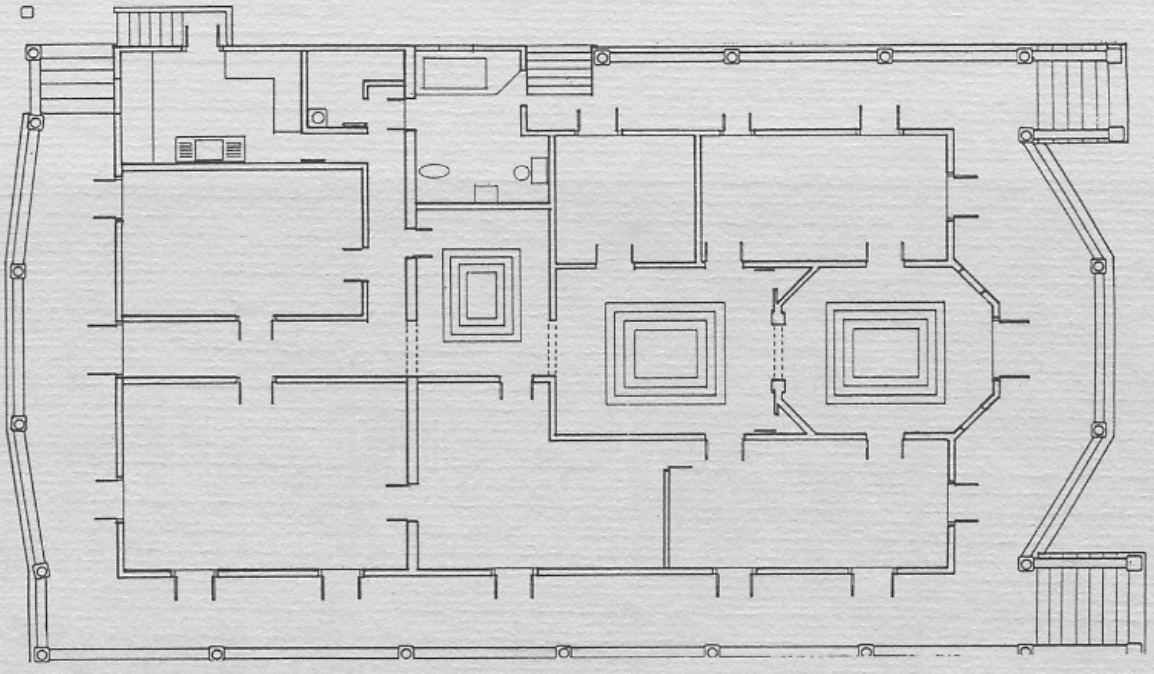

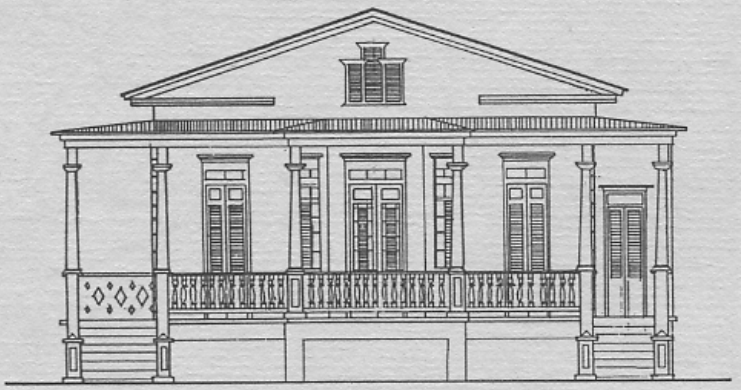

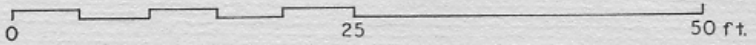

CASA HERNANDEZ

Ilust. 23

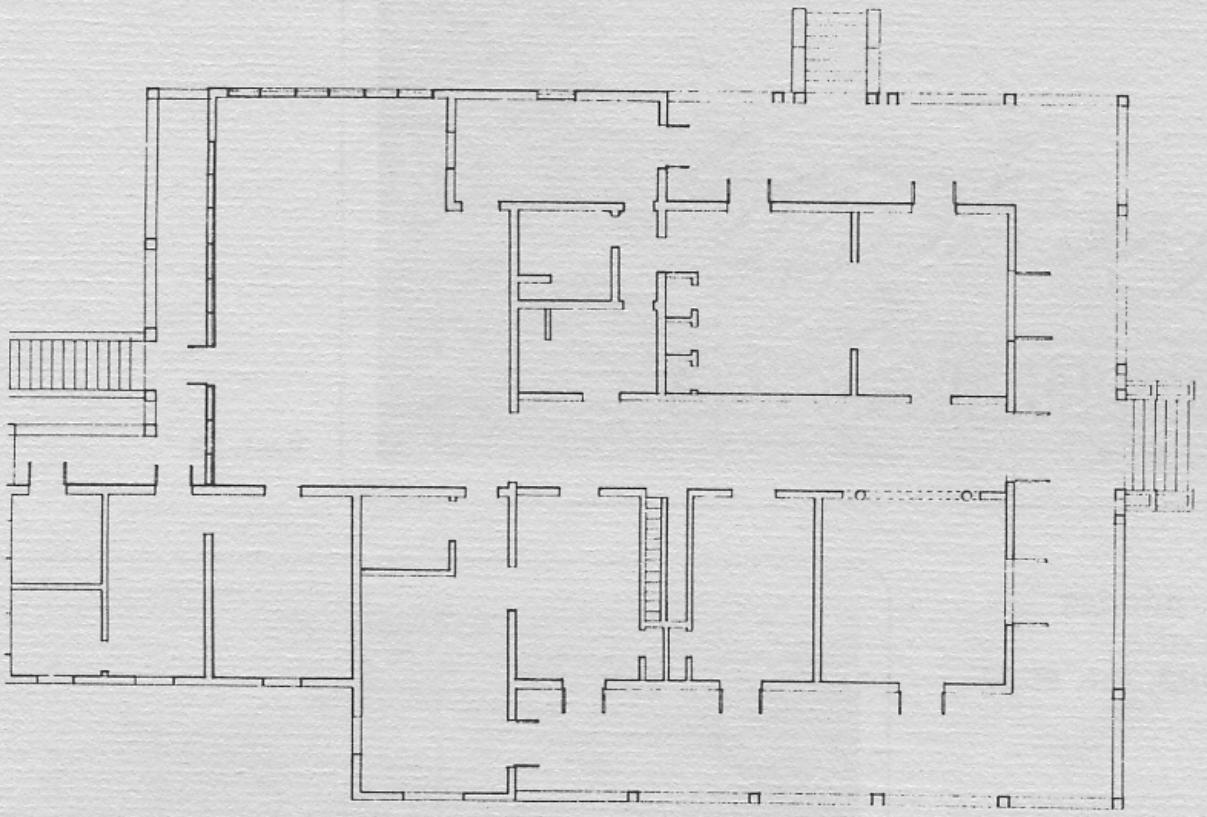

Ilust. 24 Planta de la Casa de la Sucesión Hernández, Dorado, Puerto Rico (destruida).

Casa Hernández
(Destruída)

Ilust. 25

Casa Hernández
Cuatro Calle
Carr. #693, Int. #694

Ilust. 26

Ilust. 27

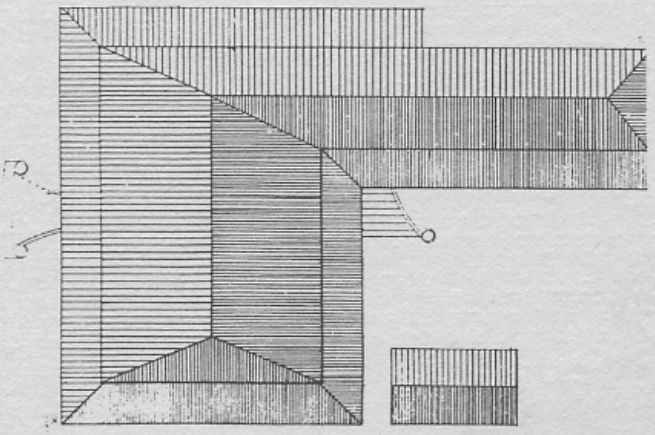

Ilust. 28

Casa Nevárez

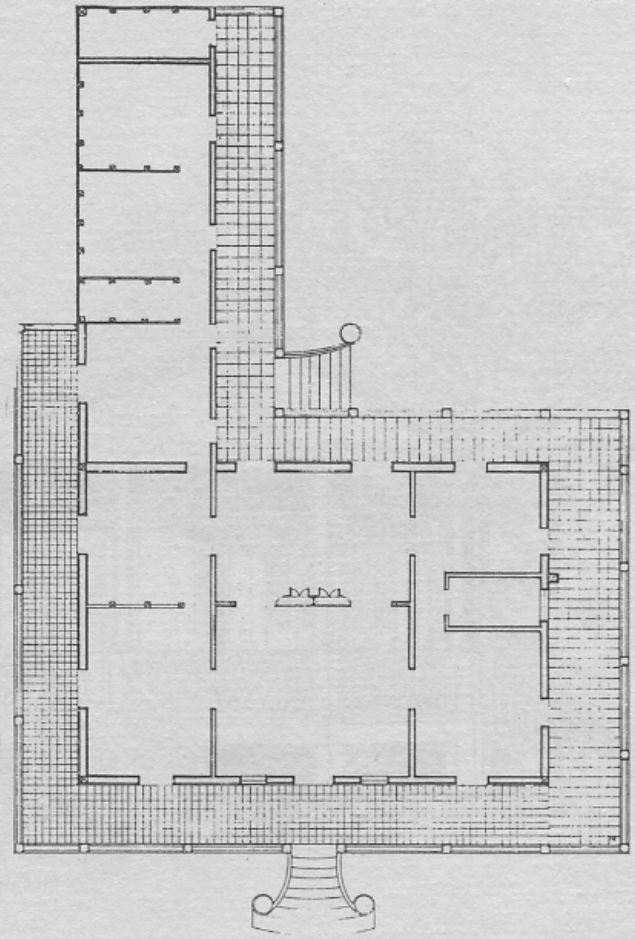

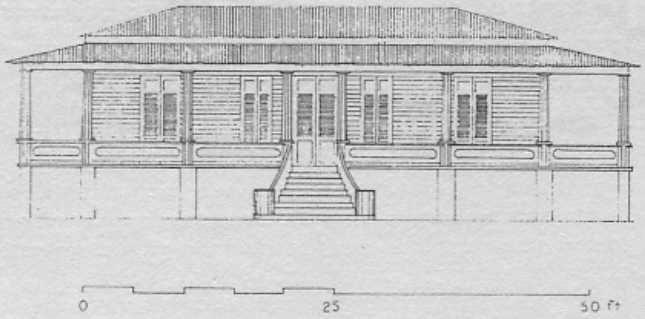

CASA NEVAREZ

Ilust 29

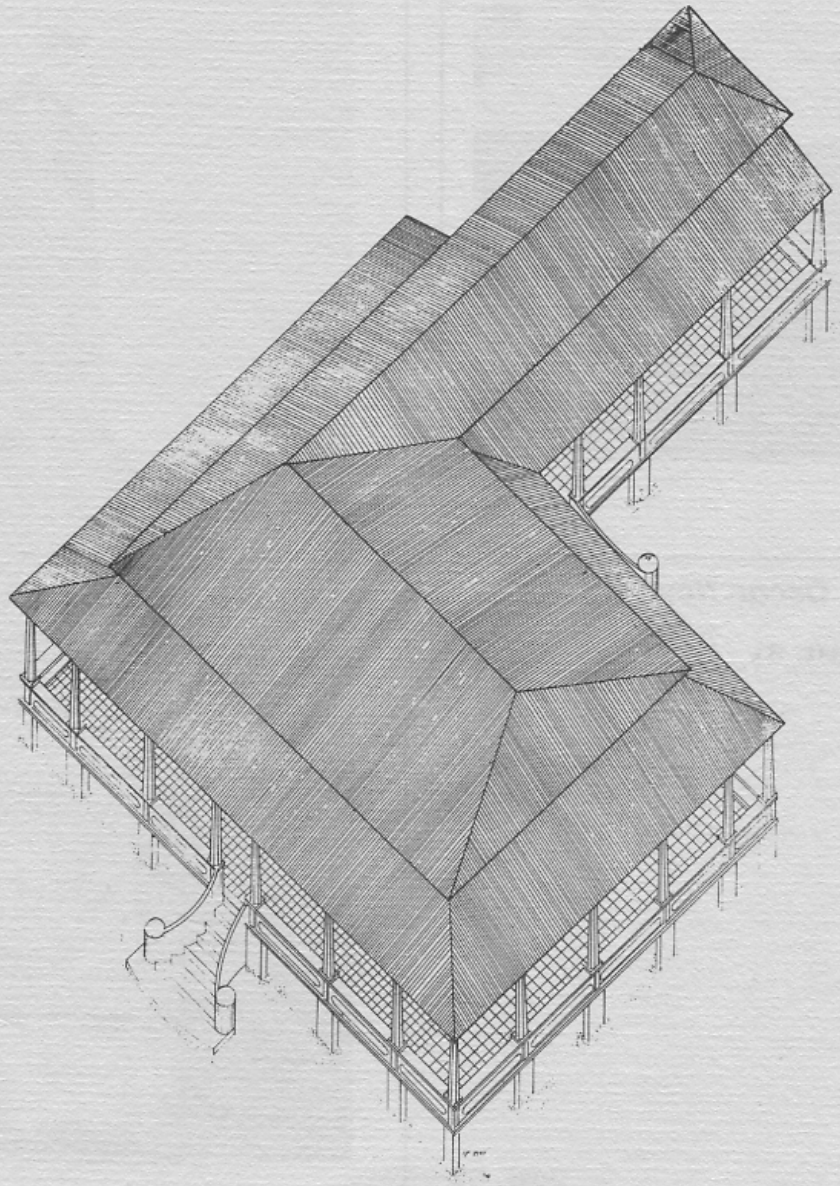

Ilust. 30

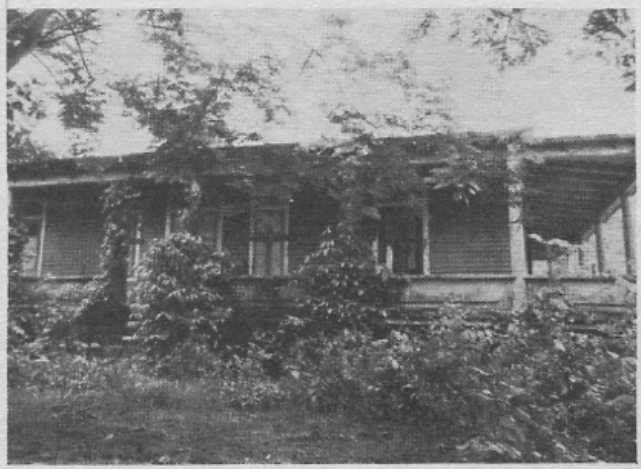

Hacienda Oscar Nevárez

Ilust. 31

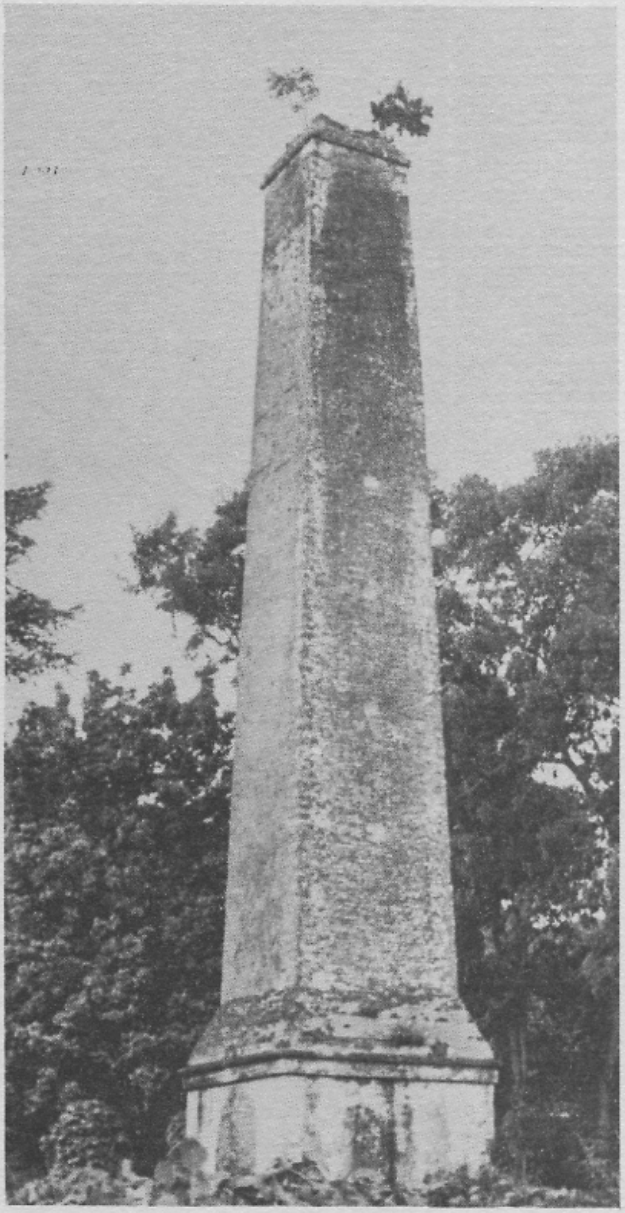

Ilust. 32

Ruinas Complejo Azucarero

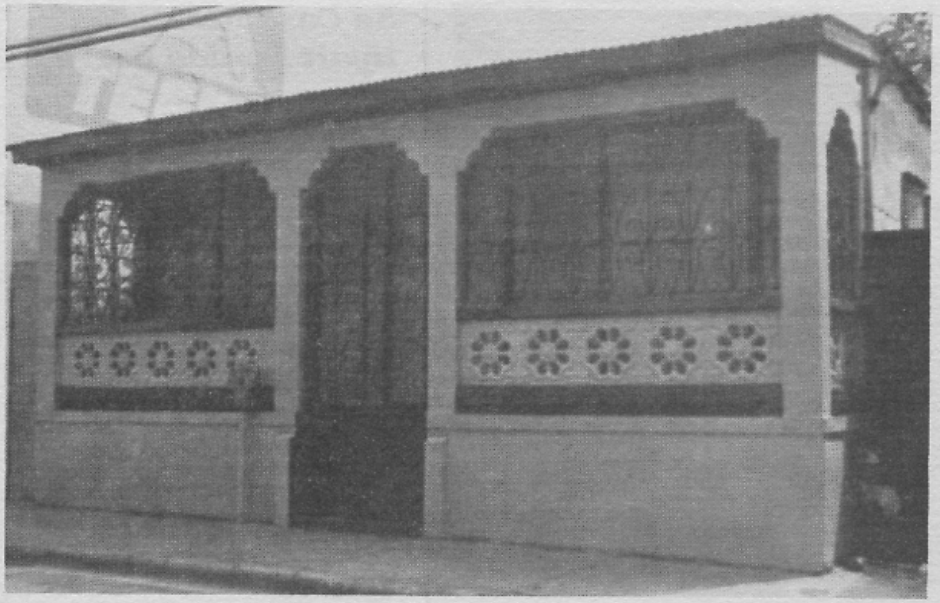

Calle Méndez Vigo #263

Ilust. 33

Casa Alegría
Calle Norte #192

Ilust. 34

Su Casa Restaurant
Hyatt Dorado Beach

Ilust. 35

Calle Indutria #21

Ilust. 36

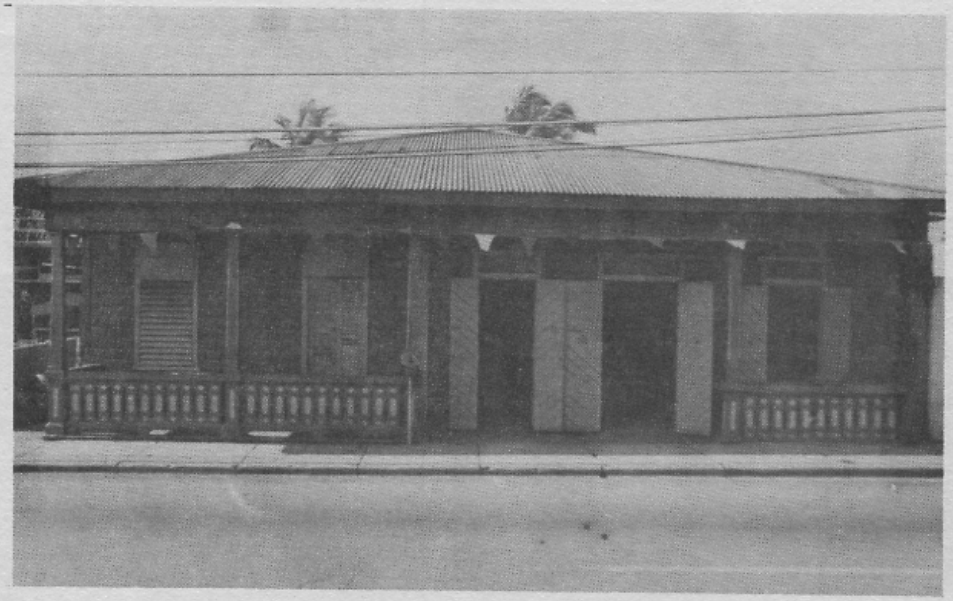

La Vencedora
Calle Méndez Vigo #273

Ilust. 37

Teatro Juan Boria
Calle Méndez Vigo #243

Ilust. 38

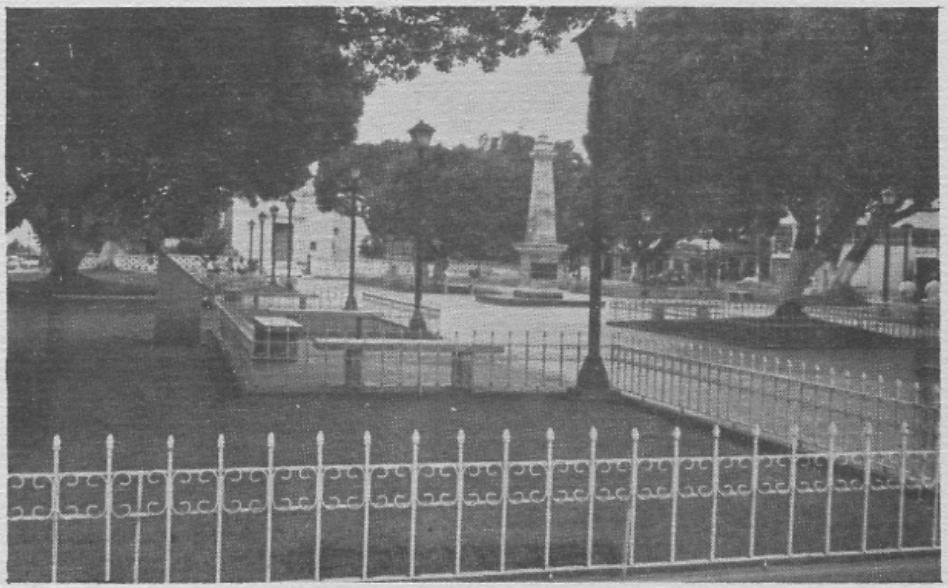

Plaza de Recreo de Dorado

Ilust. 39

Puente Acueducto Reyes Católicos

Ilust. 40

NOTAS AL CALCE

1. Existen, como es de esperarse, numerosas versiones en cuanto a los pormenores relacionados con este evento. Para un relato interesante y conciso el lector puede utilizar como referencia: Marcelino Canino, *Historia de El Dorado, Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Esmaco Printers Corporation, 1987), pp. 23-28.

2. Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1986), vol. I, p.71.

3. Comunicación personal del Dr. Marcelino Canino Salgado a la autora. (Junio de 1987)

4. Don Jacinto López capitaneaba el grupo de vecinos que fue, en cierta medida, responsable de la génesis del nuevo pueblo de Dorado. Don Jacinto fue también el primer alcalde de Dorado.

5. Thomas Marvel y María Luisa Moreno, *La arquitectura de los templos parroquiales de Puerto Rico* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1984), p.140.

6. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales, Legajo 24, Expediente 6, Informe del Arquitecto Manuel Zayas , Arquitecto y Maestro Mayor Segundo de la Comandancia de Ingenieros, 12 de octubre de 1847.

7. Comunicación personal de doña Paquita Marrero a la autora. (Abril de 1987)

8. Comunicación personal de don Marcos Alegría a la autora. (Abril de 1987)

9. Monseñor Félix Ríos Turrado, *Anales Diocesanos 1944-1957* (San Juan, Puerto Rico: Imprenta La Milagrosa, 1957).

10. Canino, M., *Historia de El Dorado Puerto Rico*, p. 65.

11. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Comunicación de don Jacinto López y don Francisco Marrero a las Autoridades Gubernamentales, 1847.

12. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Informe del Arquitecto Manuel Zayas Arquitecto y Maestro Mayor Segundo de la Comandancia de Ingenieros, 12 de octubre de 1847.

13. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Carta del Arquitecto Pedro García a la Comandancia de Ingenieros, 29 de diciembre de 1867.

14. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Carta del Arquitecto Manuel Zayas, Arquitecto y Maestro Mayor Segundo de la Comandancia de ingenieros, 12 de octubre de 1847.

15. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Carta del Arquitecto Manuel Zayas, Arquitecto y Maestro Mayor Segundo de la Comandancia de ingenieros, 12 de octubre de 1847.

16. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24A, Informe de la Visita del Arquitecto Auxiliar del Departamento de lo Interior a Dorado, 17 de octubre de 1921.

17. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Informe del Arquitecto Manuel Zayas, Arquitecto y Maestro Mayor de la Comandancia de Ingenieros, 12 de octubre de 1847.

18. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 6, Informe del Arquitecto Manuel Zayas, Arquitecto y Maestro Mayor de la Comandancia de ingenieros, 12 de octubre de 1847.

19. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Propuesta al Departamento de lo Interior de Puerto Rico de Enrique Arana, 11 de junio de 1946.

20. Comunicación personal de Doña Máxima Lind a la autora (Agosto de 1987)

21. Canino M., *Historia del El Dorado, Puerto Rico,* p. 174.

22. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24A, Carta de arquitecto Carmoega al Departamento de lo Interior, 24 de marzo de 1924.

23. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24A, Carta de arquitecto Carmoega al Departamento de lo Interior, 24 de marzo de 1924.

24. Canino M., *Historia de El Dorado, Puerto Rico,* p. 173

25. Paul Oliver, Dwellings: *The House across the World* (Austin, Texas: University of Texas Press, 1987), p. 46. Oliver organiza los asentamientos urbanos mundiales en cuatro categorías, a saber: "dispersed," "molecular," "nucleated," y "linear becoming a grid." Característicos de este último, que se aprecia en el Dorado del 1847, son los asentamientos típicos de las regiones forestales en Ghana, Africa.

ILUSTRACIONES

1. "Casa del Rey," Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).
2. "Casa del Rey," Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (dibujo axonométrico por Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).
3. "Casa del Rey," Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (dibujo de planta por Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).
4. "Casa del Rey," Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).
5. Plano de los pueblos de Dorado y Toa Baja, Puerto Rico (no fechado). Archivo General de Puerto Rico.
6. Iglesia San Antonio de Padua, Dorado. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).
7. Iglesia San Antonio de Padua, Dorado. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).
8. Antigua Casa Parroquial, Dorado, Puerto Rico, Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).
9. "Proyecto de alineaciones para la Calle Travesía de la Carnicería." Firmado por Ramón Soler el 16 de junio de 1869. Archivo General de Puerto Rico.
10. "Perfiles trasversales [sic]; Perfil trasversal [sic] del costado Sur [sic] de la plaza", Dorado, Puerto, Rico. Firmado por Ramón Soler el 16 de junio de 1869. Archivo General de Puerto Rico.
11. Antigua Casa del Rey, hoy Casa Alcaldía, Dorado, Puerto Rico. (Canino, M., *Historia del Dorado*, 1987).
12. "Plano del pueblo de Dorado . . ." (1869). Propuesta para rehabilitación a situación urbana existente para la época. Firmado por el Arquitecto Ramón Soler. Archivo General de Puerto Rico.
13. "Plano del pueblo de Dorado . . ." (1869). En una copia fotostática de la propuesta del arquitecto Soler para la rehabilitación de la situación urbana existente para la época, la autora de este escrito ha borrado las líneas correspondientes a las "líneas carmesí" que indican, en el plano original, los elementos propuestos.
14. "Plano de Alineaciones para la Calle del General Méndez Vigo." Dorado, Puerto Rico (1869). Plano firmado por el Arquitecto Ramón Soler el 16 de junio de 1869. Archivo General de Puerto Rico.
15 "Proyecto de alineaciones para el frente Occidental de la Plaza de San Antonio," Dorado, Puerto Rico (1869). Plano firmado por el Arquitecto Ramón Soler el 16 de junio de 1869. Archivo General de Puerto Rico.

16. "Proyecto de alineaciones para el frente Oriental de la Plaza de San Antonio," Dorado, Puerto Rico (1869). Plano firmado por el Arquitecto Ramón Soler el 16 de junio de 1869. Archivo General de Puerto Rico.

17. Detalle del plano fotocopiado en la Ilustración #14 mostrando las construcciones en la orilla oriental del Río La Plata, firmado por el Arquitecto Ramón Soler el 16 de junio de 1869. Archivo General de Puerto Rico.

18. Plano del área comprendida entre los pueblos de Dorado y Toa Baja, Puerto Rico (no fechado). Archivo General de Puerto Rico.

19. Casa don Modesto Hernández, Dorado, Puerto Rico, Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

20. "Planta, Alzado Sur y Sección de la Casa de don Modesto Hernández, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Dibujos por Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).

21. Escuela Jacinto López Martínez, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1987).

22. "Proyecto para la ampliación de una casa . . ." (1921). Plano firmado por Carmelo (?) Camilo (?) Muñoz. Municipio de Dorado.

23. Planta y Alzado Oeste de la Casa Hernández, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (dibujos de Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).

24. Planta de la Casa Hernández (Casa de la Familia Sucesión Hernández localizada en la colindancia con Toa Alta), Dorado, Puerto Rico (destruída). Municipio de Dorado (dibujo de Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).

25. Casa de la Familia Sucesión Hernández, Dorado, Puerto Rico (destruída). Municipio de Dorado (dibujos por Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).

26. Casa Hernández, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

27. Casa Hernández, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (dibujo por Ricardo Miranda y Carlos Rivera).

28. Casa don Oscar Nevárez, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (plano de localización por Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).

29. Casa don Oscar Nevárez, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado. (planta y alzado sur por Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987)

30. Casa don Oscar Nevárez, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado. (dibujo axonométrico Ricardo Miranda y Carlos Rivera, 1987).

31. Casa don Oscar Nevárez, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

32. Casa don Oscar Nevárez, Dorado, Puerto Rico, Municipio de Dorado. Ruinas del complejo azucarero. (Lou Alers, 1988).

33. Casa doña Capita Marrero, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado. (Lou Alers, 1988).

34. Casa Familia Alegría, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado. (Lou Alers, 1988).

35. Casa de la Familia Livingston, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

36. Casa de la Familia Morales, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

37. Antigua Tienda La Vencedora, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

38. Teatro Juan Boria, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

39. Plaza, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

40. Puente Acueducto de los Reyes Católicos, Dorado, Puerto Rico. Municipio de Dorado (Lou Alers, 1988).

39. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales (Dorado), Legajo 24A, Informe de la Visita del Arquitecto Auxiliar del Departamento de lo Interior a Dorado, 17 de octubre de 1921.

40. Comunicación personal de don Marcos Alegría a la autora (Abril de 1987).

41. Comunicación personal de doña Eulalia Rosa a la autora (Abril de 1987).

42. Comunicación personal de doña Juana Barbosa a la autora (Agosto de 1987).

43. Comunicación personal de doña Eulalia Rosa a la autora (Agosto de 1987). Arleen Pabón-Charneco, "La Casa Puertorriqueña : Su Desarrollo y Sus Raíces," Investigación de la autora, 1986 al presente.

44. Archivo General de Puerto Rico, Fondo de Obras Públicas, Serie de Obras Municipales (Dorado), Legajo 24, Expediente 7, Uso público del embarcadero del Higuillar, 1851.

BIBLIOGRAFIA SELECTA

1. Abbad y Lasierra, Fray Iñigo. *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico.* San Juan, Puerto Rico: Editora Universidad de Puerto Rico. 1959.
2. Archivo General de Puerto Rico, Fondo Obras Públicas, Serie Obras Municipales, Diversas Cajas (para mayor especificidad, favor consultar texto).
3. Archivo Parroquial de la Parroquia de Dorado, Diversas Fuentes (para mayor especificidad, favor de consultar el texto).
4. Berthelot, J.; Gaumé, M. *Kaz Antiyé Jan Moun Ka Reté.* Paris: Editions Caribéens, 1982.
5. Brau, Salvador. *La colonización de Puerto Rico.* San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1969.
6. _____. *Historia de Puerto Rico.* New York: D'Appleton and Company, 1904.
7. Canino, Marcelino. *Historia de El Dorado, Puerto Rico.* San Juan, Puerto Rico: Esmaco Printers Corporation, 1987.
8. Córdova, Pedro Tomás de. *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico,* Vol. I. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1986.
9. Department of Labor, Charities and Correction, Bureau of Labor, Government of Puerto Rico. *Report on the Housing Conditions of Laborers in Porto Rico.* San Juan, Puerto Rico: Bureau of Supplies, Printing and Transportations, 1914.
10. Dutton, Ralph. *The Victorian Home.* Londres: Bracken Books 1954.
11. Ferreras Pagán, J. *Biografía de la Riquezas de Puerto Rico Vol. I.* San Juan: Tipografía de Luis Ferreras, 1902.
12. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), UNESCO. "Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas." ICOMOS, UNESCO, 1987.
13. Marvel, T.; Moreno, M. *La arquitectura de los templos parroquiales de Puerto Rico.* Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1984.
14. Oliver, Paul. *The House Across the World.* Austin, Texas: University of Texas Press, 1987.
15. Pabón-Charneco, Arleen. "La Presencia de la mujer en la vivienda puertorriqueña". Monografía no publicada, 1987.
16. _____. "The Puerto Rican House: Its Roots and Development." Monografía no publicada, 1986.
17. Rybczynski, Witold. *Home, A Short History of an Idea.* New York: Penguin Books, 1987.